

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES



"LA DIMENSION INTERNACIONAL  
DEL CONFLICTO SALVADOREÑO, LA INCIDENCIA  
DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA  
EN EL CONFLICTO SALVADOREÑO. 1982-1987"

TRABAJO DE GRADUACION PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:  
MARTA ELSA LAZO FLORES



DICIEMBRE 1991

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA



T  
327.728404  
L431d

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DOCTOR FABIO CASTILLO  
RECTOR

LIC. MIGUEL ANGEL AZUCENA  
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y  
CIENCIAS SOCIALES

DOCTOR JORGE ALBERTO GOMEZ ARIAS  
DECANO

LIC. JUAN JOEL HERNANDEZ RIVERA  
SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE : LIC. JORGE ALBERTO MORALES SANCHEZ  
PRIMER VOCAL : LIC. ROBERTO CAÑAS ALARCON  
SEGUNDO VOCAL : LIC. JOSE MARIO FUENTES RUBIO

## DEDICATORIA

La realización del presente trabajo la dedico a Dios, como parte omnipresente en todos los logros de mi vida.

A mi señora madre Graciela Isabel Flores como un pequeño tributo a su gran intelecto y abnegación.

A mis hermanos Vicky y Joaquín

A mi sobrina Alejandra, con mucho amor

A mi tío Orlando con eterna gratitud

Una especial mención para el Doctor Jean Pierre Chastré Representante de la Comunidad

Económica Europea en El Salvador, y al

Lic. José Mario Fuentes Rubio, sin cuya orientación hubiera sido imposible el logro de la presente investigación.

Finalmente a mi asesor Lic. Mauricio A. Guevara por su acertada dirección.

MARTHA ELSA LAZO FLORES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Tema:

"La Dimensión Internacional del Conflicto Salvadoreño,  
la Incidencia de la Comunidad Económica Europea en el  
Conflicto Salvadoreño. 1982-1987."

Trabajo de Graduación para optar al grado de  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Presentado por:

Marta Elsa Lazo Flores

JUNIO 1991

San Salvador

El Salvador

Centroamérica

## INDICE

	Páginas
Prólogo.....	I
Introducción.....	II
Selección del Tema.....	II
Delimitación del Tema.....	II
Importancia y Justificación del Tema.....	III
Planteamiento del Problema.....	III
Objetivos.....	IX
Planteamiento Hipotético.....	IX
Metodología y Técnica.....	X
Capítulo I	
NACIMIENTO, EVOLUCION E INFLUENCIA DE LA COMU <u>N</u> IDAD ECONOMICA EUROPEA DENTRO DE LA COMUNIDAD IN <u>I</u> TERNACIONAL.....	1
1- EL PROCESO INTEGRACIONISTA EUROPEO	
1.1- Antecedentes.....	2
a)- El Plan Marshall.....	6
b)- Benelux.....	10
c)- La Comunidad Europea del Carbón y - del Acero.(CECA) 1950.....	12
d)- El Tratado de Roma.....	15
e)- La Ampliación de la Comunidad Econó <u>l</u>	

	Páginas
mica Europea.....	19
1.2- Algunos Aspectos Teóricos de la Integra ción.....	21
a)- Zona de Libre Comercio.....	22
b)- Unión Aduanera.....	22
c)- Mercado Común.....	22
d)- Unión Monetaria.....	23
e)- Unión Económica.....	23
f)- Integración Política.....	24
1.3- Naturaleza de la Comunidad Económica Eu ropea.	
a)- Jurídica.....	25
b)- Política.....	28
1.4- Evolución Política de la Comunidad Eco- nómica Europea.....	31
2.-Influencia de la Comunidad Económica Euro pea a nivel Mundial y en Latinoamérica en especial.....	34
CAPITULO II	
ANALISIS DE LA POSTURA DE LA COMUNIDAD ECONOMI- CA EUROPEA EN RELACION A LA CRISIS DE CENTROAME RICA EN GENERAL Y DE EL SALVADOR EN PARTICULAR, DENTRO DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.....	
	41

1- Toma de decisiones al interior de la Comunidad Económica Europea.....	42
La Comisión Europea.....	43
El Parlamento Europeo.....	44
Comité Económico y Social.....	45
Consejo de Ministros.....	45
2- Como interpreta la Comunidad Económica Europea la crisis centroamericana y el conflicto salvadoreño.....	48
3- Como evalúa la Comunidad Económica Europea, la política de Estados Unidos con respecto al problema salvadoreño.....	59
4- Razones que explican la postura y actitud de la Comunidad Económica Europea con respecto a Centroamerica y particularmente El Salvador.....	71

CAPITULO III

3 - INCIDENCIA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA EN LA SOLUCION POLITICA DE LA CRISIS DE CENTROAMERICA A TRAVES DE LA COOPERACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL. CASO: EL SALVADOR..	85
3.1- Intereses de la Comunidad Económica Europea en el Istmo Centroamericano.....	86

	Páginas
3.2- Programa Integral de la Comunidad Económica Europea en Centroamérica.....	92
3.2.1- Proyectos e Iniciativas contenidos..	105
3.2.1.1 - De Carácter Social: Análisis de - la Contribución de la Comunidad Económica Europea en el área de salud.....	105
3.2.1.2- De carácter Económico: Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria en Centroamérica, particularmente en - El Salvador. (PAPIC).....	117
3.2.1.3- De carácter Político: El Parlamento Centroamericano.....	123
3.3- Resultados y Perspectivas.....	136
CONCLUSIONES.....	141
BIBLIOGRAFIA.....	147
ANEXO I.....	154
ANEXO 2.....	155
ANEXO 3.....	156
ANEXO 4.....	157
ANEXO 5.....	158
ANEXO 6.....	159
ANEXO 7.....	161

P R O L O G O

El tema del presente trabajo de graduación titulado "LA DIMENSION INTERNACIONAL DEL CONFLICTO SALVADOREÑO. LA INCIDENCIA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA EN EL CONFLICTO SALVADOREÑO. 1982-1987.", surge de la necesidad, de explicar alternativas de solución al conflicto salvadoreño, que particularmente se han desarrollado durante el período 1982-1987, principalmente por parte de la Comunidad Económica Europea, para impulsar programas de desarrollo económico, político, social, buscando corregir y superar los problemas surgidos de la desigual distribución de la riqueza en El Salvador.

Mediante la investigación realizada se encontró que la causa principal del conflicto salvadoreño descansa, básicamente en la falta de una política económica-social, adecuada.

Asímismo, se puede afirmar que la no posibilidad de solución del conflicto, radica en posiciones encontradas, que no buscan agotar los suficientes recursos que generen la posible solución político-negociada, como respuesta a las justas aspiraciones de paz de los salvadoreños y en que el tipo de soluciones adoptadas no rompió con las estructuras económicas y con las desiguales relaciones sociales de producción existentes.

## I N T R O D U C I O N

### SELECCION DEL TEMA

Dentro de la gran temática "La Dimensión Internacional del Conflicto Salvadoreño", se ha escogido como subtema principal "El papel o rol de la Comunidad Económica Europea en la crisis de Centroamérica y particularmente de El Salvador, 1982-1987", siendo este el aspecto central sobre el cual se trabajará.

### DELIMITACION DEL TEMA

En este contexto, se estudiará el papel o rol que ha tenido la Comunidad Económica Europea (CEE) en este país, sobre todo y a partir de 1982 hasta llegar a 1987, debido a que en este período es cuando se concretiza el accionar europeo en la situación de Centroamérica y de El Salvador particularmente.

### IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION DEL TEMA

Este tema es de gran importancia porque El Salvador lleva 11 años de guerra, que lo han sumido en una de las más profundas crisis que ha vivido el país en su historia, sin que a pesar de todo este largo tiempo transcurrido se vislumbre a corto plazo una salida o solución, posible, al conflicto.

En este sentido, la incidencia que tiene la Comunidad Económica Europea en la solución de este problema, puede

ser de suma importancia por cuanto el deterioro de la situación socio-económica en El Salvador, preocupa a la Comunidad Económica Europea que apoya una salida racional que se traduzca en la eventual solución política y definitiva de los problemas salvadoreños.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de 1980, la situación de deterioro político en El Salvador, llevó a una polarización de las fuerzas sociales del país, desencadenándose un conflicto armado, - cada una de ellas propugnando por proyectos políticos - diferentes entre sí.

En este marco del conflicto, se ha causado grandes daños al país, pues se han perdido muchas vidas humanas, - los daños a la economía han sido cuantiosos y la situación de miseria para las mayorías se ha visto también acentuada.

Ante esta aguda situación, se presentan 2 opciones para su eventual solución: o bien una victoria militar de cualquiera de las fuerzas en contienda; o bien una solución político-negociada entre ellos, siendo esta última salida la que apoya la Comunidad Económica Europea.

La acción europea sobre el caso salvadoreño se concretiza a partir del 28 de agosto de 1981, cuando el Secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, y el Ministro -

de Relaciones Exteriores de Francia formularon una declaración conjunta sobre la situación de El Salvador que presentaron inmediatamente al Presidente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

En síntesis, la Declaración Franco-Mejicana reconoce a los alzados en armas como fuerza política representativa, como para ser tomada en cuenta en las negociaciones políticas con el gobierno salvadoreño.

La Declaración Franco-Mejicana en lo referente a la representatividad política del FDR-FMLN tiene una importancia relevante no sólo por las reacciones que suscitó sino por su mismo contenido, tendiente a solucionar la problemática salvadoreña a través de la vía político-negociada.

Por otra parte, en 1983 se formó el Grupo Contadora, integrado por Panamá, Venezuela, Colombia y Méjico, quienes tuvieron su primera reunión en la isla panameña de Contadora el 8 y el 9 de enero, con el fin de buscar la paz en la región centroamericana por medios pacíficos.

La Comunidad Económica Europea dió todo su apoyo moral a Contadora; las reuniones que el Grupo Contadora sostuvo con todos los gobiernos de Centroamérica y sus propuestas pacificadoras dieron como resultado que se mane

jaran soluciones políticas-negociadas para el conflicto armado.

En 1982, en El Salvador se celebraron elecciones para -diputados a la Asamblea Constituyente mediante las cuales se pretendía alcanzar la pacificación interna y así se infundió la idea al pueblo salvadoreño, razón por la que importantes sectores cifraron sus esperanzas de paz en el referido evento.

La senadora norteamericana Nancy Kasebaum, presente en el evento electoral, dijo: "No sé si la mayoría de personas que votaron estaban realmente concientes de las cuestiones políticas implícitas en la campaña, pero expresaron un tremendo deseo de poner fin al conflicto que los está desmembrando económica y políticamente." -

(1). Sin embargo, a más de 6 años de estas elecciones, el conflicto aún continúa.

Todo lo anterior deja claro que, a pesar de haberse realizado 5 comicios electorales, la crisis continúa, lo cual indica que éstos, por sí solos, no son la solución al problema.

Al interior de la Comunidad Económica Europea, estaba

---

(1)- "Pensando en voz alta". Graciela Isabel Flórez Gutiérrez. Diario "El Mundo", 8 de julio de 1982, pág.25

dividida la opinión respecto a Centroamérica, unos opinaban que la ayuda económica se brindara hasta que terminara el conflicto; y otros, que para ayudar a la distensión, eran necesarios fuertes programas de ayuda económica; al final, triunfó la opinión de estos últimos.

El panorama internacional se presenta enmarcado dentro del antagonismo Este-Oeste. En este contexto, la Comunidad Económica Europea trata de actuar sin intentar cambiar esta situación, ya que sus miembros lo son también de la Organización del Atlántico del Norte (OTAN), de la cual es miembro también los Estados Unidos; bajo este aspecto la Comunidad Económica Europea ha aportado y está apoyando nuevas y pacifistas ideas políticas y económicas, sin interferir con los Estados Unidos.

En tal sentido, la Comunidad Económica Europea ha elaborado para Centroamérica, y lógicamente para El Salvador, un Plan Económico (San José I, San José II, San José III y San José IV) que sirva simultáneamente a un proceso político de paz (Esquipulas I, Esquipulas II) porque la Comunidad Económica Europea está convencida de que la causa más fuerte de la violencia estructural en El Salvador es la injusticia social y para luchar contra ella, hay que desarrollar programas que permitan ayudar a las clases menos favorecidas, y porque creen que la ú

nica esperanza para un fin al conflicto es la negociación exitosa de un cese al fuego y la implementación de acuerdos políticos.

La diferencia básica entre los planteamientos de los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea es la ayuda militar preponderante del primero; en cambio la Comunidad Económica Europea propicia ayuda humanitaria y -- programas para el desarrollo económico y social.

Los Estados Unidos han diagnosticado, de acuerdo al "Informe Kissinger", que la injusticia social es el origen de los problemas en El Salvador, pero aducen que ello -- ha sido aprovechado por sectores de izquierda "apoyados y dirigidos" por la Unión Soviética, vía Cuba y Nicaragua. En este sentido, los Estados Unidos brindan ayuda económica a El Salvador, combinada con ayuda de tipo militar.

En El Salvador, la cooperación de la Comunidad Económica Europea es de trascendental importancia porque puede orientarse directamente a la protección de la salud, al fomento de las fuentes de trabajo en las zonas rurales, a la educación y a elevar el nivel de vida.

Los más de 200 mil refugiados en Colomoncagua, Honduras que estaban bajo la protección de la Organización de -- las Naciones Unidas, al regresar al país se convirtie--

ron en repatriados y fué con la ayuda de la Comunidad Económica Europea que se les reubicó y rehabilitó al proporcionarles vivienda y alimentos. Lo mismo hicieron -- con la repoblación de Tenancingo.

Es importante señalar que una mayor ayuda de la Comunidad Económica Europea, contribuiría a disminuir la dependencia de los Estados Unidos. Esto se analiza como estudiosos de la problemática salvadoreña.

A partir de la firma del Acta de Adhesión de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea el primero de enero de 1986, se destaca el compromiso de ésta en mejorar las relaciones de todo tipo con Iberoamérica.

No obstante, es en 1980 que la Comunidad Económica Europea y Centroamérica inician una nueva etapa en sus relaciones en la que España tiene un papel primordial por sus raíces comunes; El Salvador es el más favorecido.

Por ejemplo, la electrificación del río Paz, cuya presa hidroeléctrica proporcionará energía a Guatemala, Honduras y El Salvador, será importante para Honduras y Guatemala, pero para El Salvador será de trascendental importancia, por la crisis energética que ha originado el conflicto bélico.

Con todo este panorama cabe plantearse las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el papel que puede jugar la Co

Comunidad Económica Europea en la búsqueda de la solución política negociada ? y ¿ Por qué la Comunidad Económica Europea busca la solución política negociada y no la militar ?. Preguntas a las que se tratará de dar respuesta en la presente investigación.

### OBJETIVOS

Como objetivos del presente trabajo se pretende:

a)- Objetivo Principal. Investigar y analizar el papel que puede jugar la Comunidad Económica Europea en la búsqueda de la solución política negociada para El Salvador.

b)- Objetivo Secundario. Investigar y Analizar por qué la Comunidad Económica Europea busca para El Salvador - la solución política negociada y no la militar, lo que la presenta en una posición aparentemente opuesta a la de los Estados Unidos.

### PLANTEAMIENTO HIPOTETICO

a)- Hipótesis Principal. La manera como la Comunidad Económica Europea puede contribuir a la solución política del conflicto salvadoreño es a través de la cooperación económica, política y social, ya que esto le permitirá ejercer una influencia más significativa en la región.

b)- Hipótesis Secundaria. Las razones por las cuales la

Comunidad Económica Europea busca que el conflicto salvadoreño-centroamericano se resuelva en forma política, responde al interés de Europa por ganar nuevos aliados, con la finalidad de expandir su influencia económica, política e ideológica en la región, por lo que sus políticas hacia ésta la colocan en una aparente contradicción con la postura norteamericana ante la problemática regional.

#### METODOLOGIA Y TECNICA

El método de análisis empleado en el presente estudio es el de la deducción-inducción yendo de lo general a lo particular y viceversa, lo cual permitirá obtener las conclusiones deseadas a fin de poder acercarse lo más posible a la verdad, respecto al tema de investigación.

La técnica usada a lo largo de esta investigación será la de recurrir a las entrevistas con personas entendidas en la materia, ya que sobre el tema hay muy poco escrito, no obstante, también se recurrirá a la consulta, en libros, revistas, periódicos, publicaciones de todo tipo, etc..

## CAPITULO I

### NACIMIENTO, EVOLUCION E INFLUENCIA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA DENTRO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

En este primer capítulo se estudiarán los antecedentes históricos de la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE), con el objeto de dar a conocer el proceso integracionista europeo.

En tal sentido, se hará un breve esbozo de la precaria situación en que quedó Europa en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, que llevó a algunos países europeos a pensar en programas de acción conjunta con el fin de lograr el resurgimiento de Europa como una fuerza de equilibrio en el escenario mundial.

Así, se estudiarán los primeros intentos de integración o unificación europeos, tales como la Unión Belga-Luxemburguesa (BENELUX), la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), etc. hasta llegar a la creación o nacimiento de la Comunidad Económica Europea; se estudiará también su naturaleza jurídica y política para comprender mejor la esencia de la Comunidad Económica Europea, tanto como su posterior evolución política; finalizando el capítulo, con un análisis de la influencia e importancia de dicho organismo frente a

los demás países del mundo, concretamente, frente a Latinoamérica (América Central) con el fin de dar una noción de cual es el papel desempeñado por la Comunidad Económica Europea en el contexto internacional y de cara a la problemática de Centroamérica, particularmente de El Salvador.

## 1.- EL PROCESO INTEGRACIONISTA EUROPEO

### 1.1 - Antecedentes

Los últimos cincuenta años han producido cambios en en el orden mundial. Se destacan por el veloz avance de la tecnología; las dos guerras mundiales; el surgimiento del comunismo en la Unión Soviética, su difusión en China y en otras partes de Asia, así como virtualmente en toda Europa Oriental.

De tal manera que, las guerras mundiales fueron la voz de alarma acerca del peligro de los conflictos posibles de estallar en Europa Occidental, ya que fué en ese continente donde se desarrollaron las dos guerras mencionadas.

Los franceses fueron los que mejor advirtieron este peligro de involucramiento en una guerra, cuando decidieron poner fin a su lucha contra Alemania, que llevaba muchos años de duración, en aras de salvaguardar la supervivencia de ambas naciones.

Sin embargo, estas consideraciones francesas se vieron menguadas por el inmenso poderío económico y militar de la Unión Soviética y Estados Unidos.

El rápido crecimiento económico de Estados Unidos durante el siglo pasado, y de la Unión Soviética durante este siglo, iba en camino de superar al de los países europeos.

Esas fueron algunas de las consideraciones fundamentales en los europeos para llegar al punto de buscar la integración o unificación de Europa.

Pero, quizás la reflexión más importante que coadyuvó a la gradual unificación europea, fué el peligro en que se hallaba la paz mundial ante el marcado antagonismo de la guerra fría, por las diferencias de ideologías políticas entre el mundo socialista y capitalista.

Aunado a lo anterior, las dos guerras mundiales y las serias crisis económicas que se dieron en el período entre guerras, fué uno de los motores impulsores de los movimientos de integración que hoy se llevan a cabo en Europa Occidental.

El daño sufrido en Europa por la Segunda Guerra Mundial, no se redujo sólo al campo de batalla sino que se extendió a grandes superficies urbanas; a veces

ciudades enteras fueron asoladas por las técnicas tan efectivas de los bombardeos.

La expansión socialista en Europa del Este, excluía gran parte de Europa (la mitad de Alemania inclusive) de los proyectos occidentales de reconstrucción e integración europea, este fué un problema más que la Europa de la post-guerra tuvo que enfrentar: que los países del bloque socialista se negaron a formar parte del proceso integracionista europeo.

En relación al modo de enfrentar el problema de la reconstrucción e integración europea, fundamentalmente, se dieron dos corrientes principales: "LOS FUNCIONALISTAS", entre los que había gran participación de los países escandinavos y Gran Bretaña, quiénes quitaban toda importancia a la unidad política y aspiraban sólo a constituir organizaciones e instituciones comunes, necesarias para una efectiva cooperación económica, pero abogaban últimamente, por la supremacía nacional.

Lo anterior tiene su explicación en las corrientes ideológicas nacionalistas de la antigua Europa. (I)

---

(I)- Finn B., y otro. "Mercado Común Europeo", Editorial Troquel, S.A.; Buenos Aires, 1972, pág. 56

Por otra parte, estaban "LOS FEDERALISTAS", entre quienes se contaban representantes de los Países Bajos, Italia y Francia; estos aducían que la solución de los problemas políticos y económicos de Europa yacía en la creación de instituciones políticas supranacionales y responsables, así como en la concesión de algunas prerrogativas nacionales, con el objeto de hacer frente a las consecuencias bélicas y pobres resultados económicos obtenidos con la preponderancia del antiguo nacionalismo europeo. (2) Se había vuelto realmente obvio que el concepto de nación relativamente autosuficiente de la década del 30, ya no estaba a la altura de los tremendos problemas relacionados con el retorno a condiciones económicas, políticas y sociales normales. Además, en la cada vez más compleja realidad internacional, la opinión europea pesaba cada vez menos y se reconocía la insuficiencia de las posiciones de cada estado europeo para influir con eficacia en las ques-

---

(2)-El "antiguo nacionalismo europeo" tuvo sus bases en las diferencias de idioma, religión, costumbres, tradiciones, recuerdos históricos, desarrollo intelectual y sentimientos. Según este movimiento político los grupos que poseían en común estos caracteres, formaban una Nación, a la que debía reconocérsele su derecho de una existencia independiente. "Historia de las Relaciones Internacionales", Tomo II, Pierre Renouvin. Aguilar, S. A. de Ediciones. Juan Bravo, 38, Madrid, España, 1969

tiones internacionales, así como la sensación de haber cedido la capacidad de decisión a las superpotencias. De tal manera que, fueron "LOS FEDERALISTAS" los que sentaron las bases para la formación de la Comunidad Económica Europea. Para 1947 la mayoría de los europeos coincidían en la importancia de iniciar medidas inmediatas y positivas para dar lugar al proceso de restauración económica. (3)

a)- El Plan Marshall.

En 1947, dos años después de terminar la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo económico de Europa Occidental había quedado paralizado; se llegó por ello a considerar la cooperación económica internacional como elemental, en aras de superar tal situación.

La principal observación que se hacía en torno a la integración y recuperación europea, era que su efectividad sólo se podría obtener si se contaba con el apoyo moral y material de Estados Unidos, ya que este país era la única potencia que había salido relativamente ileso de la guerra. Además, Estados Unidos miraba con beneplácito la idea de la reconstrucción europea con la mirada puesta en contener el avance soviético en Eu

---

(3)- Finn B., y otro...op. cit. página 26

ropa Occidental.

En un discurso, pronunciado el día 5 de junio de 1947, George Marshall, Secretario de Estado norteamericano, propuso el primer esfuerzo sistemático en pro de la integración europea. En él, Marshall animaba a los gobiernos de Europa, a crear un programa definitivo de acción conjunta con el objeto de agilizar la recuperación económica, señalando a su vez, que este programa sería el requisito previo para obtener la sustancial a ayuda material norteamericana. (4)

Por su parte, los europeos ya habían pensado en este objetivo y concordaban con lo propuesto por Marshall en el referido discurso. Ya desde 1922 Europa de alguna manera, había iniciado los primeros intentos de integración económica, con el Plan de la Benelux, por ejemplo.

Al delinear la política norteamericana, Marshall declaró que no sería ni correcto ni beneficioso que el gobierno de Estados Unidos se encargara de redactar unilateralmente un programa destinado a que Europa pudiera sostenerse económicamente por sí misma. El declara-

---

(4)- "La Comunidad de los Doce". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid. Publicación: I-DOCUMENTOS 85.

ba que éste, era un problema de los europeos. Así, Marshall propuso que la iniciativa debía venir de Europa.

(5) Lo anterior implicaba y a su vez garantizaba la responsabilidad europea en el éxito o fracaso eventual del proceso.

La iniciativa llegó bajo la forma de una Conferencia de Naciones Europeas, patrocinada por Inglaterra y Francia, destinada a redactar a la mayor prevedad posible el "Programa Positivo" previsto en el discurso de Marshall. En junio de ese año, 16 naciones, ninguna de las cuales representaba al bloque comunista, debido a la sistemática y sostenida negativa soviética a participar en el proceso, se reunieron en París, formularon un Plan para elevar el rendimiento, tanto industrial como agrícola a niveles considerablemente superiores a la producción de la pre-guerra, en un plazo relativamente breve, con ayuda norteamericana en gran escala. Crearon la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) Intergubernamental.

En un principio, la participación en el Programa de Reconstrucción Europea consideraba a todas las naciones de Europa. Sin embargo, la Unión Soviética se opuso al

---

(5)- Ibid, pág. 4

esfuerzo, no quiso tomar parte y se opuso a que los países miembros de su bloque participaran, juzgando que la Comunidad Económica Europea era el esfuerzo "burgues" por eliminar los estados independientes de Europa Occidental. (6) Conclusión sacada por los soviéticos ante el apoyo norteamericano para la iniciativa europea.

En abril de 1948, el Presidente Truman firmaba la Ley de Ayuda Exterior de Estados Unidos, creando así la Administración de Cooperación Económica (ACE) cuyo fin sería administrar los \$5.000 millones de ayuda a Europa, autorizados durante el primer año. (7)

Siendo así, la Organización Europea de Cooperación Económica puede ser considerada como el primer instrumento verdaderamente eficaz en pro de la cooperación europea; demostró, a diferencia de otros intentos tales como la Zollverein, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), etc., en pro de una integración económica supra-nacional, su utilidad como organismo funcional intergubernamental, adoptando la forma de una Conferencia Permanente de numerosos estados naciones indepen-

---

(6)- "La Comunidad Europea en el Mundo". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid. Publicación: I2-DOCUMENTOS 84

(7)- Ibid, pág. 8

dientes. La forma más adecuada de resumir su labor es considerándola como un intento de obtener un alto grado de cooperación económica europea occidental a través de negociaciones intergubernamentales.

No obstante, ya en 1955 parecía que el éxito de la integración europea había llegado al límite de su eficacia. Todas las dificultades que surgieron fueron inherentes al tipo intergubernamental de organización como era la Organización Europea de Cooperación Económica.

Por otra parte, las organizaciones supra-nacionales, se vieron notablemente influidas por " LOS FEDERALISTAS " europeos en la medida en que éstos abogaban por la concesión de algunas prerrogativas nacionales en favor de instituciones políticas supra-nacionales.(8) Las 3 organizaciones que se desarrollaron dentro de estas pautas son: La Unión Benelux, La Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y La Comunidad Económica Europea (CEE).

b)- Benelux

La Unión Belga Luxemburguesa (UEBL), que entró en vi-

---

(8)- "Las Instituciones de la Comunidad Europea". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid. Publicación I4-DOCUMENTOS 84

gor en 1922, puede ser considerada como el más concienzudo de los ensayos de integración económica del período entre ambas guerras. Cuando debido a la guerra se quebró su vínculo con la Zollverein alemana, Luxemburgo cayó en la cuenta de que era un país demasiado pequeño para bastarse así mismo, y consideró que su economía debía unirse con la de Bélgica o la de Francia. (9)

En 1944, se preparaba en Londres un acuerdo para crear una unión aduanera entre Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos. Las consideraciones que se hacían eran, que para agilizar la recuperación de post-guerra de estos pequeños países, lo más adecuado sería reunir sus economías con el fin último de lograr una unidad integrada, económicamente importante. (10)

Ya para 1948 entraba en vigencia la Unión Aduanera aboliéndose todos los derechos de aduana entre los miembros y fijándose un arancel exterior común.

El Plan de Integración del Benelux, no sólo implicaba el establecimiento de una unión aduanera, sino también el eventual desarrollo de una unión económica. Sin embargo, hubo serios problemas que impidieron de un modo

---

(9)- Ibid, pág. 10

(10)- Ibid, pág. 11

u otro, que el Benelux llegara a ser una unión económica total. (II) La importancia básica de esta unión, reside en el hecho de que proporcionó un ejemplo concreto de integración económica en escala limitada, regional. En 1958, el Tratado de Unión Económica reunía todos los protocolos, convenciones y acuerdos estipulados con el correr de los años. Así, en 1960 entró en vigencia, dando por formalizada la creación final de un Benelux plenamente integrado.

c)-La Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), 1950.

Durante los años en que los países del Benelux constituían su unión regional, a ambos lados del Atlántico crecía una considerable simpatía en favor de la integración económica en escala,

La Convención de La Haya en 1948 reunió a federalistas europeos tan destacados como Paul Henry Spaak, Jean Monnet, De Gasperi y George Bidault, cada uno de los cuales hizo oír su influyente voz para pedir la unifica -

---

(II)- Se mantuvieron cuotas agrícolas: La exportación de productos agropecuarios holandeses a Bélgica encontró oposición de parte de los agricultores y ganaderos belgas; las exportaciones de parte de fabricantes belgas a los Países Bajos, empeoraron las dificultades de la Balanza de Pagos de los holandeses, etc.

ción económica y la unificación política. (I2) Cuando Robert Schuman, en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, presentó su plan para una comunidad europea del carbón y del acero, éste recibió caluroso apoyo incluso de parte de Estados Unidos (I3). Porque los Estados Unidos veían en una Europa unida un fuerte valuarte para el esfuerzo de defensa occidental, especialmente si se tenía en cuenta el rápido deterioro de las relaciones Este-Oeste.

El Plan presentado por Schuman el 9 de mayo de 1950 exigía que Francia y Alemania sometieran toda su producción de carbón y acero a una autoridad supra-nacional única. La propuesta de Schuman parecía prometer mayores garantías para Francia, ya que la guerra entre Francia y Alemania se volvería así, no solo inimaginable, sino también materialmente imposible, porque la estrecha alianza económica entre Francia y Alemania propuesta en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero constituía el mejor medio para eliminar gradualmente las raíces del antagonismo histórico entre

---

(I2)-"La Europa de las Nuevas Tecnologías". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid. Publicación: 6-DOCUMENTOS 84

(I3)- Ibid, pág. 3

estas 2 naciones.

El 20 de junio del mismo año, comenzaron las negociaciones de un tratado para el establecimiento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero con la participación de Francia (incluida la región del Sarre, rica en carbón), Alemania Occidental, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo. (I4) El 18 de abril de 1951, los 6 ministros extranjeros firmaron el proyecto definitivo del Tratado, el cual entró en vigor el 10 de agosto del año siguiente. Específicamente la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, conocida también como Plan Schuman, se orientaba a la creación de un mercado común, acorde con la economía general de los estados miembros.

La Comunidad Europea del Carbón y del Acero constituyó el primer experimento verdadero de integración económica supra-nacional. Quizás la principal lección que se puede extraer del éxito de la mencionada organización, sea el haber demostrado parcialmente que la integración económica supra-nacional no sólo es factible sino que, a largo plazo resulta beneficiosa para el bienes-

---

(I4)-"Las Regiones de Europa". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid. Publicación: 9-DOCUMENTOS 84

tar económico de los países integrantes..

d)- El Tratado de Roma, 1958

El enfoque regional, o de "la pequeña Europa" iniciada con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, se perpetuó y extendió en el continente como el medio más promisorio y práctico de lograr la unión económica europea.

El 2 de junio de 1955, los 6 países de dicho organismo se reunieron en Mesina, Italia, y organizaron una Comisión de Expertos de todos los países participantes, que fué presidida por Paul Henry Spaak, de Bélgica. (I5)

La Comisión Spaak debía formular propuestas para la creación de un "pool" de energía atómica y de una unión económica. Los ideales de "LOS FEDERALISTAS", incorporados a la resolución de Mesina, ya contaban con el apoyo de los representantes de los países presentes (I6).

El informe finalmente presentado por la Comisión de Expertos reconocía claramente la preponderancia de 2 super-potencias mundiales, Estados Unidos y la Unión Soviética, y propiciaban implícitamente el desarrollo de

---

(I5)- Ibid, pág. 5

(I6)- Ibid, pág. 7

una vigorosa comunidad europea unificada, como fuerza de equilibrio. (I7)

Ante el progresivo desarrollo de la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, Europa, que vió con mucha preocupación esta tirante relación entre las 2 potencias, manifestó su deseo de unirse con la finalidad primordial, entre otras, de poder constituir un frente común que no estuviera sujeto ni al dominio soviético, ni al norteamericano, para no verse inmersos en el "equilibrio del terror", nombre que se le dá a la carrera armamentista entre el bloque occidental, con Estados Unidos a la cabeza, y el socialista con la Unión Soviética como potencia hegemónica (I8).

Las propuestas para la constitución de la Comunidad mencionadas en el informe Spaak, seguían exactamente los lineamientos del experimento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. En tal sentido, se crearía un Alto Tribunal, además de un Consejo de Minis-

---

(I7)- "Una estrategia industrial para Europa". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid. Publicación: 8-DOCUMENTOS 84

(I8)- Hughes, H. Stuart. "Histoire de L'Europe Contemporaine No.2. De la Guerre D'Espagne á L'Europe des six". Marabout Université, pág. 286. La traducción es propia.

tros y una Comisión, o Cuerpo Ejecutivo. (19)

Tanto la reunión de Mesina como el Informe Spaak eran claves para plantear la integración económica europea en términos prácticos, ya que la sacaron de la etapa de la discusión para plantearla sobre una base práctica. Todo esto aceleró la marcha de la integración, y en 1956 y comienzos de 1957 se iniciaron las negociaciones respectivas basadas en dichas propuestas.

Llevó menos de un año redactar el Tratado de la Comunidad Económica Europea (CEE) de la "Europa de los 6", o Mercado Común, ya que el resto de países europeos no se convencían aun de los beneficios o bonanzas de la integración. (20) Aunque se refería primariamente al aspecto económico, las cláusulas del Tratado reflejaban la fuerte influencia de los factores políticos pues el objetivo fundamental del Tratado de Roma es garantizar el mantenimiento de la paz y la prosperidad en Europa mediante la integración de los Estados Miembros y de sus economías. (21)

---

(19)- Ibid, pág. 244

(20)- "La Política Regional Europea". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid. Publicación: 5-DOCUMENTOS 85

(21)- Ibid: pág. 4

Por tanto, la finalidad última de la Comunidad Económica Europea no se limitaba a la integración económica sino que también incluía la cada vez mayor confluencia de las naciones miembros en asuntos políticos, sociales y militares, dada la estrecha relación existente entre estos diversos aspectos dentro de una Comunidad. Así, se preveía que, en el mejor de los casos, sin la voluntad política no podía existir una integración económica en alto grado. (22)

El 24 de marzo de 1957 representantes de Francia, Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo, Italia y la República Federal Alemana firmaron el Tratado de Roma que creaba oficialmente la Comunidad Económica Europea. Todas las naciones signatarias ratificaron el Tratado en el término de poco tiempo, el cual entró en vigencia el primero de enero de 1958.

La formación de la Comunidad Económica Europea, aunque de naturaleza regional, proporcionaba el posible núcleo de una unión económica que algún día podía abarcar, a través de negociaciones, toda Europa, ya que si tenía éxito ello motivaría a las demás naciones europeas a participar en el proceso, lo cual ha ido su-

---

(22)- Ibid, pág. 7

cediendo progresivamente.

e)- La Ampliación de la Comunidad Económica Europea Para 1959 Grecia solicitaba asociarse a la Comunidad Económica Europea. Su ingreso en la Asociación se vió demorado por las objeciones formuladas por Italia contra una mayor competencia en el Mercado Común. (23)

En 1972, ante los resultados positivos obtenidos con la integración, "la Europa de los 6", ampliándose hacia el norte, se convirtió en la de los 9, con la adhesión de Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido.

En 1981, la integración de Grecia señalaba el principio de un proceso de ampliación hacia el sur que se concretiza en la actualidad con la adhesión de España y Portugal, hecha efectiva a partir del primero de enero de 1986. Políticamente, la ampliación contribuirá a la estabilidad y reforzamiento de la democracia en el sur de Europa, y en consecuencia, a la consolidación del sistema democrático en toda Europa. En el diálogo Norte-Sur, en el que la Comunidad Económica Europea es uno de los actores principales, estos dos nuevos estados miembros dan a la Europa unida nuevas

---

(23)- "Hacia un Nuevo Tratado". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas. Oficina de Madrid Año XX, No. 220, noviembre de 1985 página 27

y mayores posibilidades de influencia. Porque España y Portugal han sido, en concreto, los pioneros de la apertura del viejo continente al resto del mundo y la influencia de sus culturas, a escala mundial, continúa siendo muy grande, además de la difusión de la lengua española en América y la del portugués en Brasil y parte de Africa.

En lo concerniente a las relaciones exteriores en general, la ampliación contribuirá a reforzar sus lazos con América Latina debido a las relaciones privilegiadas que mantiene España y Portugal con ese continente desde hace siglos; asimismo, la ampliación aumentará la influencia de la C. E. E. en la Cuenca Mediterránea, por el hecho de que muchos de estos países fueron colonias portuguesas y, o portuguesas en el pasado.

La Comunidad Económica Europea vá aumentando su presencia en el comercio internacional por lo que puede decirse que actualmente Europa es el escenario de un experimento que podría llegar a revelarse como un punto crucial del Siglo XX.

La gradual unificación de los recursos europeos en pro de la acción común, en busca de objetivos comunes ha sido posible gracias a la existencia de intereses vitales en sus respectivas economías; lo que los ha lleva--

do a desarrollar su voluntad política para mancomunar - su soberanía en diversos sectores.

Antes de continuar será de utilidad reflexionar sobre algunos fundamentos teóricos de la integración con el fin de entender mejor la base teórica que sustenta al proceso integracionista europeo.

### 1.2- Algunos Aspectos Teóricos de la Integración

En general y en primer lugar, la integración económica, se considera como un proceso gracias al cual se eliminan o se rebajan las restricciones impuestas al comercio internacional, a los pagos y a la movilidad de factores de producción entre los países miembros.

En todo proceso integracionista se establece previamente, en los documentos legales, las metas que se pretenden alcanzar, así como las etapas que han de seguirse para tal fin.

Por ejemplo, las metas pueden ser económicas y en tal caso con la integración se persigue el desarrollo económico, mejorando, específicamente, los niveles de vida de las poblaciones.

Pero también pueden haber metas políticas. La unión política puede ser una; otra, resolver y reducir la dependencia económica y política de un determinado país; y, en general, asegurar un margen más amplio de decisiones

autónomas que acopladas a las medidas económicas permita un desarrollo económico autosostenido. Este objetivo de la integración es perseguido principalmente por los países subdesarrollados.

Desde una perspectiva teórica pueden considerarse como etapas de la integración económica, las siguientes:

a)- Zona de Libre Comercio. Supone básicamente la reducción o eliminación de aranceles y otras restricciones dentro de un grupo de países, pero no la adopción de un arancel común; cada país conserva sus propios aranceles frente a terceros países. (24)

b)- Unión Aduanera. Implica la eliminación de aranceles y demás restricciones dentro de un grupo de países y la adopción entre ellos de un arancel externo común, así como la creación de una maquinaria administrativa que percibe los ingresos aduaneros y los reparte entre sus miembros. Se asegura, pues, dentro de la unión, la libre movilidad de los productos originarios o importados del exterior así como la de los capitales. (25)

c)- Mercado Común. La figura más compleja de integra-

---

(24)- Villagram, Kramer Francisco: "Teoría de la Integración". Segundo Premio del Certamen de Cultura del Ministerio de Economía. 1968. San Salvador, El Salvador.

(25)- Ibid

ción económica, ya que puede comprender o no, una unión aduanera, y dentro de la que se asegura la libre circulación de los bienes, capitales, servicios y personas. La interpenetración de los mercados nacionales mediante el establecimiento de un mercado ampliado permite, pues, el ejercicio de las libertades puntualizadas y que los países coordinen sus distintas políticas como consecuencia de la ampliación del espacio económico.

(26)

d)- Unión Monetaria. Implica la coordinación de las políticas monetarias de los países miembros, y luego, la adopción de una moneda común para los mismos, así como los mecanismos para hacerla efectiva. (27)

e)- Unión Económica. Forma más avanzada de la integración ya que no solo se asegura la libre circulación de los bienes, capitales, servicios y personas dentro del territorio de la unión, sino que los países que la constituyen actúan como unidad frente a terceros.

Se busca, pues, la fusión gradual de las economías formándose una estructura institucional que asegure la adopción y ejecución de medidas comunes.

---

(26)- Villagram, F... op. cit. página 24

(27)- Ibid.

La Unión Económica puede establecerse sobre distintas - bases organizativas. (28). Una de ellas es la "Asociación Económica", o sea, una asociación económica de estado, que actúa frente a terceros estados como un nuevo ente jurídico y político. Otra forma organizativa es la de "Comunidad", adoptada por la "Europa de los seis." Jurídicamente los estados al componer una Unión Económica conservan su carácter de tales.

f)- Integración Política. Forma más completa que representa la culminación de procesos de integración, mediante la constitución de un sistema común de dirección política y económica, de un nuevo territorio o espacio económico, y la agrupación compatible de distintos estados en un conjunto. No implica, pues, necesariamente la constitución de un nuevo estado unitario o compuesto, ni tampoco de una federación o confederación de estados. (29).

Cualquiera que fuera la forma organizativa adoptada por los estados que se han integrado en una unión económica "una asociación económica, una comunidad económica, etc." puede dar lugar a una "comunidad económica política", en

---

(28)- Villagram, Kramer F... op. cit.

(29)- Ibid.

cuyo caso se estará en presencia de un nuevo tipo de organización entre estados. (30). En Síntesis, la integración económica total entraña la creación de una unidad, económica, a partir de diversas economías menores.

### 1.3.- Naturaleza de la Comunidad Económica Europea.

#### a)- Jurídica

En base a lo anterior, el artículo segundo del Tratado de Roma, presenta un conciso resumen de los propósitos fundamentales del Mercado Común. El objetivo básico es crear un complejo económico regional en Europa que asegure las metas económicas generalmente aceptadas de pleno empleo, estabilidad del nivel de precios, crecimiento dinámico y condiciones favorables para la Balanza de Pagos.

La economía de cada uno de los países participantes deberá ajustarse gradualmente a las nuevas condiciones y, en última instancia, todas ellas deberán formar una unión homogénea. Un principio básico sobre el que se sostiene la filosofía de la Comunidad Económica Europea es que la capacidad productiva puede utilizarse mejor, a través del libre comercio y el libre movimiento del trabajo y el capital dentro de la Comunidad.

---

(30)- Villagram, Kramer F.... op. cit. página 27

El Tratado de Roma propone la eliminación de toda traba al eficiente funcionamiento de la economía regional europea. Cinco cláusulas principales abarcan las providencias económicas esenciales del Tratado de Roma.

Primero, se asegurará la libre circulación de bienes y servicios entre las distintas naciones miembros mediante la eliminación de todo tipo de restricciones al comercio interno. Se establecerán aranceles uniformes para el comercio exterior y el resto del mundo, y la Comunidad actuará como una unidad en las negociaciones arancelarias con países no miembros.

El Tratado de Roma también manifiesta como un segundo paso que los sistemas nacionales de transporte habrán de coordinarse lo más rápidamente posible a manera de eliminar distorsiones originadas en diferencias en las tarifas de fletes y otros costos de transporte. Es decir, se establece lo que de acuerdo a la teoría sería una Unión Aduanera.

Tercero, las políticas monetaria y fiscal de los países participantes habrán de coordinarse para promover, un alto nivel de empleo, la estabilidad en el nivel de precios y el equilibrio de la Balanza de Pagos. En otras palabras, según la teoría, el Tratado de Roma preveé lo que sería un Mercado Común.

Cuarto, las condiciones legales del juego de la competencia entre las empresas, deberán armonizarse a fin de prohibir todas las organizaciones monopólicas, excepto aquellas que se estime habrán de contribuir al bienestar económico de los estados miembros; lo anterior, significa el establecimiento de una unión económica. (31) Y finalmente, el Tratado de Roma estipula como último paso, que deberá asegurarse la movilidad sin restricciones del trabajo y del capital entre los estados miembros.

Resumiendo, a través de estas cinco medidas básicas, las economías de los países miembros habrán de integrarse en un complejo económico regional.

Actualmente, la libre circulación de las personas y de los bienes entre los países miembros, de la Comunidad Europea, que han creado entre ellos un Mercado Común ha sido facilitada por una serie de decisiones tomadas regularmente, como las ya mencionadas.

La Comisión Europea se propone hacer lo máximo para retirar los actuales obstáculos. Su objetivo a mediano plazo, es la supresión de las fronteras para 1992.

"Las Comunidades Europeas y la Cooperación Política Eu-

---

(31)- Riccardi, Ferdinando.-"El Mercado Unico".Comunidad Europea,Año XXI, No.223,marzo, 1986.Página 25

ropea, tienen por objeto contribuir conjuntamente para hacer progresar de un modo concreto la Unión Europea". Este es el artículo primero del Acta Unica Europea, el más reciente y actualizado documento constitutivo de la Comunidad Económica Europea, el cual establece que. ... "la Comunidad adoptará medidas encaminadas a establecer progresivamente el Mercado Interno a lo largo de un período que concluye el 31 de diciembre de 1992. .... el Mercado Interno será un espacio sin fronteras, en el que se garantizará el libre movimiento de bienes, personas, servicios y capitales". (32).

b)- Política.

El Mercado Común Europeo, o la Comunidad Económica Europea, constituye un tipo de organización internacional, supranacional, que se ocupa en gran medida, de la cooperación entre sus estados miembros. Esto es así, - porque reúne a estados interesados en cooperar entre sí, en los campos económico, político y social, siendo su objetivo primordial, construir en el futuro la Unión Europea basada en tres grandes pilares: La Unión Económica y Monetaria, la Ciudadanía Común y la Políti

---

(32)- Acta Unica Europea. Oficina de Publicación de la Comisión de las Comunidades Europeas. Febrero, 1986

ca exterior y de seguridad común.

Es decir, que uno de sus propósitos fundamentales, es la creación de una unidad económica capaz de cimentar, una economía próspera para sus integrantes.

Los países de la Comunidad Económica Europea se orientan también, y esta es su finalidad última, hacia la integración político-ideológica, cuya conclusión lógica sería la creación de un estado único para todos los países de la Comunidad; fundamentalmente desde el punto de vista político, sólo mediante la creación de ese gran estado europeo occidental, los pueblos que integran la Comunidad Económica Europea, pueden abrigar verdaderas esperanzas de llegar a ser ciudadanos de una superpotencia contemporánea, para dar respuesta a los grandes retos económicos de nuestro tiempo, como son la mejora de las condiciones de vida y empleo, mejorar su competitividad internacional, y como consecuencia, la situación del empleo, ya que los elementos del poder y la prosperidad estarían disponibles dentro de la Comunidad; por ejemplo, el estado de la Comunidad Económica Europea tendría una población casi igual a la de Estados Unidos, y con la incorporación de Gran Bretaña, la Comunidad Europea tiene un producto nacional bruto similar al de aquel país.

Según estadísticas de 1985 la Comunidad Económica Europea tiene una extensión de 2.255 miles de kilómetros cuadrados y una población de 320.4 millones de habitantes, y Estados Unidos tiene una superficie de 9.369 miles de kilómetros cuadrados y una población de 234.2 millones de habitantes; además, la Comunidad Económica Europea tiene un PIB per cápita de 1.790 ECUS; en tanto que Estados Unidos, tiene un PIB per cápita de 2.098.

Asimismo la C. E. E. tiene importantes recursos naturales y humanos formidables. Constituyen igualmente, el mercado exportador más grande del mundo. Lo que le implica tener relaciones comerciales con el mayor número de países; esto a su vez posibilita a la Comunidad Europea de ser escuchada con respeto en relación a sus posiciones en torno a la problemática internacional.

Tanto la Comunidad como estructura de un Mercado Común, como la cooperación política europea, lo que pretende es que los países de la Comunidad busquen la unidad política de Europa, para formar un estado federal que mantenga vínculos económicos, políticos e incluso militares, porque consideran que solos no pueden enfrentar los problemas mundiales; y además, porque hay una especie de pasado común, basado o fundamentado en ideas comunes entre los europeos, que plantean así una unidad -

para hacer frente a los desafíos mundiales. Por ejemplo el humanismo, la pluralidad dentro de una unidad han sido factores para conformar esa unidad. Una política única, común, de defensa, es una de las grandes metas de la Comunidad Económica Europea. (33)

Por todas las razones anteriores, la unión definitiva - de los estados de la Comunidad Europea, los convertiría sin duda en una entidad de gran poder dentro del ámbito internacional.

#### 1.4- Evolución Política de la Comunidad Económica Europea.

Hace algunos años, la Comisión Europea presentó una serie de propuestas, con vistas a la reforma del Tratado de Roma, equivalente éste a la constitución de la Comunidad Europea.

Dicha reforma fué planteada oficialmente en la cumbre - de Milán, el mes de junio de 1985, durante el debate sobre la unión europea. En esa ocasión, los jefes de estado y de gobierno, en aquel entonces de diez miembros de la Comunidad Económica Europea, se pronunciaron mayoritariamente por la eventual transformación de la Comuni-

---

(33)- De Miranda, Doctor Enrique Alvarez. Embajador de España en El Salvador. Presidente de la Comunidad Económica Europea ante dicho país. Entrevista concedida a la autora.

dad existente, en una Unión Europea. (34)

La Cumbre de Milán determinó dos objetivos vitales: Primero, elaborar un nuevo Tratado Europeo que exige fije una política exterior y de seguridad común; y segundo, elaborar las modificaciones del Tratado de Roma que permitiera a la Comunidad Europea funcionar más eficaz y democráticamente, abriéndole nuevos campos de actividad (35).

Como resultado de todos esos acuerdos, la Comisión Europea firmó el Acta Final Europea, en Luxemburgo, el diecisiete de febrero de 1986, y en La Haya, el veintiocho de febrero del mismo año.

El Acta Final establece el día treintiuno de diciembre, de 1992, como la fecha de la supresión de las fronteras entre los estados miembros, y la fecha del treintiuno de diciembre de 1989, como último límite para la adopción de todas las reglamentaciones que conduzcan inelu-

---

(34)- "La Comunidad de los Doce"... op. cit. página 13

(35)- Algunas de estas modificaciones son relativas a : La exigencia de un Acuerdo unánime de los Ministros europeos para consumir el Mercado Común; la ausencia, excepto en materia nuclear, de disposiciones especiales sobre la cooperación tecnológica; la insuficiencia de que adolece el Tratado de Roma, en lo que se refiere a la redistribución entre las regiones, etc."Hacia un Nuevo Tratado"... op. cit. página 14

diblemente a un verdadero Mercado Común. La Unión Europea llegará a ser así, un objetivo político y económico global.

Si esto se logra para 1992, la Comunidad Económica Europea podrá ser considerada entonces como una gran potencia internacional, con un poderío similar al de Estados Unidos o la Unión Soviética, lo cual le permitirá jugar o desempeñar un rol más activo en torno a los grandes debates mundiales.

Porque en el mundo actual los estados europeos, incluso los que han alcanzado un alto nivel de desarrollo y han tenido una marcada presencia internacional, se muestran hoy como ámbitos insuficientes por sí solos para competir con las zonas más pujantes del mundo desde el punto de vista económico y tecnológico, y para mantener una presencia significativa en las cuestiones internacionales que pueda contribuir a encontrar las soluciones adecuadas.

La conclusión para los europeos no puede ser más evidente:

Sólo en el proceso de la unidad europea encontrarán tales países, la dimensión necesaria para responder a los desafíos que les son comunes.

2.- INFLUENCIA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA  
A NIVEL MUNDIAL Y EN LATINOAMERICA EN ESPECIAL

La Comunidad Europea desempeña un papel internacional - diversificado y cada vez más importante. Más de 100 países mantienen relaciones diplomáticas con ella. La Comunidad Económica Europea dispone de la calidad de observador en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y en algunas de sus organizaciones especializadas.

Mantiene relaciones con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Europeo (OCDE) y el Consejo de Europa. Participa en las Cumbres Occidentales. Participa y ha participado como negociadora en numerosas Conferencias Internacionales sobre el Comercio, Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), el Desarrollo, Conferencia de las Naciones Unidas para la Cooperación Económica Americana (CNUCEA), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Diálogo Norte-Sur en la Cooperación Este-Oeste en Europa (CSE) .

(36)

La Comunidad Económica Europea ha firmado Acuerdos con

---

(36)- En algunas de ellas, como por ejemplo en el GATT, o en la Organización Pesquera del Atlántico Norte, la Comunidad Económica Europea ha sustituido completamente a los estados miembros.

unos ciento veinte países, así como una treintena de A cuerdos multilaterales. La Comunidad Económica Europea ha aparecido sobre el escenario del mundo, como un actor dotado de identidad propia; uno de los más importantes, cuyo papel va más allá de las meras cuestiones comerciales. Por ejemplo, mantiene con los demás países industrializados un diálogo que versa sobre asuntos comerciales, pero también sobre la economía la investigación, el medio ambiente, etc..

Asimismo contribuye al desarrollo del Tercer Mundo a través de programas propios; alienta también la coordinación de las políticas de sus estados miembros, incitándoles a manifestarse como una unidad en los grandes debates del diálogo Norte-Sur.

Lo anterior, tiene enormes repercusiones a nivel internacional, pues de esa manera la Comunidad Económica Europea viene a llenar las aspiraciones de los países en el Tercer Mundo, relacionadas con sus luchas reivindicativas, por unas relaciones económicas internacionales más justas y equitativas.

Esto a su vez, le representa un aumento de su prestigio dentro de la comunidad internacional; contrariamente al proceder de las grandes potencias tradicionales, la Comunidad Económica Europea promueve un orden econó

mico internacional más equilibrado; es decir, promueve un sistema global de relaciones económicas, comerciales y políticas más justo y estable.

Los países de la Comunidad Económica Europea, actualmente continúan siendo soberanos en materia de política exterior, pero se han comprometido a consultarse en el marco de una cooperación política permanente, que coordina sus actitudes sobre temas específicos tales como el problema palestino, las relaciones con África Austral, el Afganistán, América Central, el desarme, etc..

Todo esto les permite manifestarse como una entidad de peso; es decir, con la suficiente importancia económica y política, como para poder influir en aspectos muy relevantes de la vida internacional; en otras palabras la Unión le dá a Europa un mayor poder del que tendrían los diferentes estados por separado.

La Comunidad Económica Europea hace hincapié en el desarrollo del Tercer Mundo, para que proporcione nuevos mercados a los países industrializados, (37) al tiempo que disminuye los riesgos de conflicto que serían pro-

---

(37) - En 1983, el Tercer Mundo absorbió el 38% de las exportaciones europeas. "El Comercio Exterior de la Comunidad Económica Europea". ...op. cit. página 13

vocados por el mantenimiento de las desigualdades actuales. Esta asistencia de la Comunidad Económica Europea al Tercer Mundo, generalmente es muy bien aceptada por sus beneficiarios porque normalmente no está sometida a condiciones políticas. (38)

De esta manera la Comunidad Económica Europea da a los estados miembros un mayor peso, ya que cada estado europeo por sí solo, no está en condiciones de responder a los grandes desafíos del mundo contemporáneo, dominado éste como está, por potencias continentales.

Tanto en términos de asistencia pública, como comerciales, la Comunidad Económica Europea es la principal interlocutora económica de los países del Tercer Mundo, porque además de su acción general en favor del desarrollo, ha establecido relaciones particulares con varios países o grupos.

Por ejemplo, en América Latina la Comunidad Económica Europea es ya socia de primer plano, tanto que en el plano comercial es, después de los Estados Unidos, el segundo cliente y el segundo proveedor. Lo demuestra la ayuda pública para el desarrollo, porque entre 1979 y 1984, la Comunidad Económica Europea dió \$3.437 millo--

---

(38) "La Comunidad Europea en el Mundo"...op. cit. pág.6

nes a América Latina, mientras que los Estados Unidos a portaron \$2.873 millones y Japón, \$1.067 millones. (39) Hasta 1985, los intercambios entre los países latinoamericanos y la Comunidad de los Doce, representaron más del 23% del comercio de los primeros y el 6% de los segundos. Los principales socios de Europa son: Brasil, (más de una cuarta parte del total de los intercambios), México, Argentina, Venezuela, Colombia y Chile. (40)

Por otra parte, el volumen de la ayuda de la Comunidad Económica Europea para Latinoamérica en 1985, fué superior a los 147 millones de ECUS, (41) con 60 millones para América del Sur y 88 para América Central; en el marco de los Tratados de adhesión de España y Portugal, la Comunidad Económica Europea se comprometió a favorecer, los intercambios con América Latina. (42)

Con respecto a la ayuda financiera y técnica, concedida

---

(39) "La Comunidad Europea y América Latina". Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas. Publicación: DOCUMENTOS-86, página 4

(40) Ibid

(41) El ECU, pieza central del sistema monetario europeo, es una unidad monetaria constituida por "una cesta" de monedas y su valor con relación al dolar, varía según evolucionan las cotizaciones. Actualmente un ECU equivale a \$1.12.-"El Sistema Monetario Europeo". 5-DOCUMENTOS 83 - Comisión de las Comunidades Europeas. Comunidad Europea, Oficina de Madrid. Página 5

(42) "Hacia un Nuevo Tratado"...op. cit. página 10

exclusivamente en forma de donación, la cual no agrava, el endeudamiento externo de Latinoamérica, su volumen alcanzó los 77 millones de ECUS en 1985; 202.7 para Centroamérica y 126.5 para los países andinos; la ayuda comunitaria ha estado prioritariamente orientada al desarrollo rural, a escala local, nacional y regional; en este último caso, ha permitido apoyar las acciones de organismos latinoamericanos de integración, como por ejemplo, El Pacto Andino. (43)

En la medida en que la Comunidad Económica Europea incrementa su accionar en Latinoamérica en general, o Centroamérica-El Salvador en particular, ello le permite ejercer la influencia necesaria para que sus posiciones, u opiniones con respecto a los problemas regionales-locales, sean respetados y tomados en cuenta por dichos países.

Esto es así, porque cuanto mayor sea el interés demonstrado por la Comunidad Económica Europea hacia el desarrollo de esta región, mayormente será tomada en cuenta en el momento de las grandes decisiones políticas nacionales de los países menos desarrollados.

Resumen, la Comunidad Económica Europea puede ser --

---

(43) "La Comunidad Europea y América Latina"...op. cit. pag. 9.

considerada dentro del contexto internacional, como una unidad económico-política independiente, no alineada ni al bloque socialista, ni al capitalista, y dotada del potencial económico-político suficiente, que le permite presentarse como una tercera opción para sacar de sus problemas a los países menos desarrollados, con el objeto de tener aliados políticos-económicos y disponer de puntos estratégicos en Latinoamérica-Centroamérica. A su vez, esto le dará la oportunidad de desempeñar un importante papel de ser factor de distensión en el panorama internacional.

CAPITULO II

II - ANALISIS DE LA POSTURA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA EN RELACION A LA CRISIS CENTROAMERICANA EN GENERAL Y DE EL SALVADOR EN PARTICULAR DENTRO DEL CON-  
TEXTO INTERNACIONAL.

El objeto de este Segundo Capítulo es estudiar cual es la postura de la Comunidad Económica Europea en relación a la crisis centroamericana en general, y de El Salvador en particular, así como los motivos que la explican. Lo anterior, permitirá analizar las razones -- por las que la Comunidad Económica Europea propicia una solución política, apoyada con ayuda económica, al problema salvadoreño en el contexto centroamericano.

La política de los Estados Unidos en Centroamérica, obedece a preservar sus intereses sobre los europeos y otras potencias. La posición de los Estados Unidos se traduce en ayuda militar, económica e injerencia política, con lo cual se determina una posición diferente a la de la Comunidad Económica Europea.

El análisis pretende, en última instancia, identificar o determinar de una manera clara, cuál es el papel desempeñado por la Comunidad Económica Europea en

la posible solución política y definitiva de la crisis Centroamericana y particularmente de El Salvador.

1 - TOMA DE DECISIONES AL INTERIOR DE  
LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

Este acápite se hace a efecto de que sirva para introducir al presente capítulo, es decir, en este apartado se determinará como se entiende a la Comunidad Económica Europea en función de lo expuesto en el capítulo primero, cómo la Comunidad Económica Europea opera, cómo es que decide, etc.. Esto ayudará a dar una visión más exacta y completa de ella, y, por tanto, de cual es su incidencia en la crisis de Centroamérica en general, y de El Salvador en particular.

La Comunidad Económica Europea está integrada por 12 -- países miembros. Estos países se gobiernan con toda independencia en sus políticas financieras, económicas, agrícolas, sociales, etc.. No obstante, en algunos sectores, las decisiones las toma la Comunidad Económica Europea y es ella la que elabora políticas y leyes que se aplican a todos los estados miembros.

En primer lugar, debe aclararse que las Comunidades Europeas (Comunidad Europea del Carbón y del Acero, Comunidad Europea de la Energía Atómica y Comunidad Económi

ca Europea) están administradas por instituciones comunes, lo que hace que cada vez más se hable de "La Comunidad Europea". La **composición** de las instituciones de la Comunidad, es la siguiente:

La Comisión Europea. La sede de la Comisión se ubica en Bruselas, capital de Bélgica. Se compone de 17 personas: 2 por la República Federal de Alemania, España, Francia, Reino Unido e Italia; una por Bélgica, Dinamarca, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal. Una vez nombrados, prestan juramento ante el Tribunal de Justicia en cuanto a su absoluta independencia de los Estados miembros comprometiéndose a servir solamente los intereses comunes de los ciudadanos de la Comunidad. Los comisarios son nombrados por un período de 4 años renovables. La Comisión es la institución que presenta propuestas para consolidar la construcción comunitaria. Propone las "leyes europeas" y las políticas comunes, y una vez aprobadas éstas, es a ella a quien corresponde, la ejecución de las decisiones. Las políticas comunes y las "leyes" son aprobadas por el Consejo de Ministros, pero solamente después de haber sido consultados los otros órganos institucionales.

La Comisión es un órgano colegiado cuyos miembros ac-

túan únicamente en interés de la Comunidad, sin poder recibir instrucciones de ningún gobierno. Esta encargada de garantizar el respeto de las reglas comunitarias, de ponerlas en práctica cuando han sido recibidas. En otros casos, la Comisión actúa por mandato del Consejo, por ejemplo, para negociar con terceros países, o para administrar los mercados agrícolas. Así mismo, la Comisión administra fondos y programas comunes que absorben la mayor parte del presupuesto comunitario, y que fundamentalmente deben permitir apoyar y modernizar la agricultura, favorecer las reconversiones industriales, regionales y profesionales; promover la investigación científica y afirmar la solidaridad de Europa con el Tercer Mundo.

Finalmente, la Comisión es la que propone al Consejo las principales políticas y decisiones de la Comunidad. El Parlamento Europeo está integrado por 518 parlamentarios, elegidos directamente por sufragio universal por la población de la Comunidad, cada 5 años. Todo proyecto de "ley" propuesto por la Comisión, se somete primero al dictamen del Parlamento.

El Parlamento, expresión de la soberanía popular, comprende diferentes grupos políticos, agrupados en tenden

cias afines a las existentes en los países de la Comunidad Económica Europea.

La composición del Parlamento lo convierte en un órgano esencialmente comunitario, completamente integrado. No hay en él secciones nacionales, sólo grupos políticos organizados a escala comunitaria.

La Comisión responde ante el Parlamento, lo que garantiza su independencia y su imparcialidad. El Parlamento "controla" pues, a la Comisión, velando porque se mantenga en su papel de representante del interés comunitario y siempre dispuesto a llamarla al orden, si considera que la Comisión se pliega a las exigencias de los gobiernos en general, o de algún gobierno en particular.

Comité Económico y Social. Este siempre da su opinión sobre todo proyecto de "ley". Se compone de 186 miembros que representan a las diferentes categorías de la vida económica y social de la comunidad, es decir, los sindicatos obreros, las organizaciones agrarias, las empresariales y los grupos de consumidores de toda la comunidad.

Consejo de Ministros. Se compone de 12 ministros, que representan los estados miembros. Después de haber sido a

doptados los correspondientes dictámenes, la propuesta llega a la mesa del Consejo de Ministros, órgano de decisiones de la Comunidad Económica Europea.

Cada uno evalúa las propuestas presentadas y para los textos importantes se necesita la unanimidad. A fin de reforzar la eficacia de la Comunidad Económica Europea, recién se amplió el número de casos en los que las decisiones deben tomarse por mayoría. (1)

El Consejo está encargado de adoptar, a propuesta de la Comisión, las principales políticas y decisiones de la Comunidad Económica Europea.

Cuando estas decisiones son tomadas por mayoría calificada, España dispone de 8 votos y Portugal de 5, igual que Bélgica, Grecia y Holanda; Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido tienen 10 votos cada uno; Dinamarca e Irlanda, 3; y Luxemburgo 2. A cada estado-miembro le corresponde la presidencia por turno de 6 meses. El número de votos de cada país es proporcional a su población y territorio. Para la toma de decisiones importantes se hace necesaria la unanimidad de votos, aunque en la ---práctica los ministros siempre la buscan, lo que retra-

---

(1)- "Háblame de Europa". Comisión de las Comunidades Europeas, Dirección General Información, Comunicación Cultural, Rue de la Loi, 200-B-1049, Bruselas.

za el proceso de toma de decisiones comunitarias. La Comisión insiste en que se recurra con más frecuencia a la posibilidad establecida en los Tratados.

Una vez aprobada la decisión o la "ley", deberá ser acatada en todos los países miembros. En caso de violación se puede recurrir ante los tribunales nacionales o ante el Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica Europea, con sede en Luxemburgo. (Ver ANEXO I-Organigrama). El Consejo Europeo se reúne por lo menos 2 veces al año para establecer las grandes orientaciones de la Comunidad Económica Europea. Por tanto, puede decirse que en el mundo existen numerosas organizaciones internacionales que reúnen estados interesados en cooperar entre sí pero la Comunidad Económica Europea es al mismo tiempo, más que eso y otra cosa.

Por su objetivo, construir a corto plazo una verdadera unión europea para lo cual el Parlamento Europeo ya ha elaborado un proyecto de texto, (Acta Unica) el cual consta de 4 títulos: Título I, disposiciones comunes; - Título II, disposiciones por las que se midifican los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas; Título III, disposiciones sobre la cooperación europea en materia de política exterior; Título IV, dispo

siciones generales y finales.

Por los métodos, el funcionamiento de la Comunidad Económica Europea no es puramente intergubernamental; en efecto, las instituciones comunitarias disponen de poderes propios y sus relaciones tienden a hacer prevalecer el interés general de los europeos.

Por lo resultados, el Consejo de Ministros y la Comisión, cuando disponen de poderes de decisión autónomos, emiten decisiones jurídicas que tienen fuerza de ley, y en muchos casos, se aplican directamente a los ciudadanos.

## 2.---COMO INTERPRETA LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA LA CRISIS CENTROAMERICANA Y EL CONFLICTO SALVADOREÑO.

La incidencia que tiene la Comunidad Económica Europea en la posible solución del problema salvadoreño es de suma importancia, por cuanto el deterioro de la situación socio-económica en El Salvador y la progresiva inserción del conflicto a nivel internacional, en el antagonismo Este-Oeste, preocupa vivamente a la Comunidad Económica Europea, por lo que apoya una salida racional, que se traduzca en la eventual solución política y definitiva de los problemas.

A partir de 1980, la situación de deterioro político en El Salvador, continuó con una polarización de las fuerzas sociales del país, desencadenándose un conflicto armado; cada una de las fuerzas propugnaron por proyectos políticos diferentes entre sí.

Este dilema, que si bien no ha alcanzado las dimensiones de una insurrección generalizada, es decir, con la mayoría de todos los sectores productivos de la sociedad salvadoreña involucrados, si ha causado grandes daños al país, pues se han perdido muchas vidas humanas, en lo que va del conflicto; se calcula que por lo menos unas 70.000 personas han muerto a consecuencia directa, de la crisis. (2) Han habido enormes costos familiares con desplazamientos demográficos y emigraciones (se calcula cómo un millón en este rubro); los daños a la economía han sido cuantiosos (puentes, carreteras, tendidos y generadores eléctricos), y la crítica situación de miseria que para las mayorías se ha visto también acentuada.

---

(2) - Flores Pinel Fernando. " Centroamérica frente a la guerra y la paz". Recopilación de Documentos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, marzo de 1985, página 54, San Salvador, El Salvador.

Ante esta aguda situación, se presentan 2 opciones para su eventual solución; o bien una victoria militar de cualquiera de las 2 fuerzas en contienda, lo cual parece imposible considerando que la cuantiosa inversión militar, cada vez mayor, no ha sido suficiente para terminar con los insurgentes, o bien una solución política negociada, siendo esta última la que apoya la Comunidad Económica Europea.

El accionar europeo sobre el caso salvadoreño se da a partir del 28 de agosto de 1981, cuando el Secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, Jorge Castaneda, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Claude Cheysson, formularon una Declaración Conjunta sobre la situación de El Salvador, que presentaron inmediatamente al Presidente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Canciller panameño, Jorge Illueca (3)

En síntesis, la Declaración Franco-Mejicana reconoce a los alzados en armas como fuerza política representativa, como para ser tomada en cuenta a la hora de las ne-

---

(3)- Para mayor información se puede consultar, Ellacuría Ignacio: "La Declaración Conjunta Mejicano-Francesa sobre El Salvador". Revista ECA, Universidad "José Simeón Cañas", San Salvador, El Salvador, Diciembre -- 1981, páginas 845-876

gociaciones políticas con el gobierno salvadoreño. (4)- La Declaración Franco-Mejicana sobre la representatividad política de los alzados en armas, tiene importancia relevante, no sólo por las reacciones que suscitó, sino por su mismo contenido, tendiente a solucionar la problemática salvadoreña a través de la vía política negociada.

Tomando en cuenta la existencia de los diferentes regímenes en los distintos Estados europeos, puede ser comprendido el hecho de que al interior de la Comunidad Económica Europea, estaba dividida la opinión respecto a la crisis centroamericana en general, y de El Salvador, en particular: Dinamarca, Irlanda, República Federal de Alemania y Países Bajos sostenían que la ayuda económica se brindara hasta despues que terminara el conflicto, Francia, Italia, Grecia y Portugal sostenían que para a ayudar a la distensión eran necesarios fuertes programas de ayuda económica; al final, triunfó la opinión de estos últimos, posiblemente debido a la incertidumbre por no saber que fin tendría el conflicto y con el fin de

---

(4)-"Declaration Franco-Mexicaine sur le Salvador", 28 auot, 1981. La Politique Etrangere de la France, Septiembre, 1981, página 53. La traducción es propia.

ayudar a la distensión. (5)

Ahora bien, cabe señalar que en el escenario mundial se observan los fenómenos de una multipolaridad económica, y una bipolaridad nuclear. Multipolaridad económica, en el sentido de que en términos económicos existen varias potencias tales como los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea que incluye Alemania Federal, Japón, la Unión Soviética; y bipolaridad nuclear en el sentido de que sólo 2 países poseen el poderío nuclear suficiente para destruir el mundo: Los Estados Unidos y la Unión Soviética.

En este contexto, la Comunidad Económica Europea trata de actuar, sin intentar cambiar esta situación, ya que sus miembros, en su mayoría, son también miembros de la Organización del Atlántico del Norte (OTAN). (Ver ANEXO 2) y los Estados Unidos también lo son; bajo este aspecto, la Comunidad Económica Europea ha aportado y está apoyando pacíficas y nuevas ideas políticas, económicas y humanitarias, sin interferir con los intereses de los Estados Unidos. Por ejemplo, en 1984, confirmó,

---

(5)- Diego Bermejo; Entrevista concedida a la autora el 5 de julio de 1988, en la sede de la Embajada de España en El Salvador. El Doctor Bermejo es Secretario de dicha Embajada.

su voluntad política de establecer una nueva estructura de diálogo entre ella y el Istmo Centroamericano, mediante la ampliación y profundización de la cooperación económica, comercial, financiera, técnica y social entre ambas regiones, a través de la ejecución de acciones -- que tiendan a mejorar la situación socio-económica de Centroamérica en general y de El Salvador en particular, cuyo atraso es causa fundamental de la inestabilidad social, según opinión de la Comunidad Económica Europea.

(6)

A partir de la adhesión de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea es importante hacer notar que al firmar su Acta de Adhesión el primero de enero de -- 1986, la Comunidad Económica Europea se compromete a mejorar las relaciones de todo tipo con Iberoamérica.

Los años de 1988-89 serán determinantes para la solución del conflicto salvadoreño, porque la Comunidad Económica Europea ejerce una influencia muy significativa, tanto en los Estados Unidos como en El Salvador.

---

(6) Tomado de "Acuerdo de cooperación entre la CEE, los países del Tratado de Integración Económica Centroamericana (Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras) y Panamá". Noviembre 12, 1985. Entró en vigencia el primero de marzo de 1987. "Panorama Centroamericano". (Temas y Documentos de Debate-IO). Publicación del INCEP. Julio-agosto, 1987, página 57.

El hecho de que España haya ocupado la presidencia de la Comunidad Económica Europea en 1988 por delegación de Grecia, y en 1989, por derecho propio, fué beneficioso para El Salvador porque se implementaron programas importantes para la pequeña y mediana empresa. ( Unidad Nacional de Asistencia Técnica)

Existen vínculos culturales ( idioma, religión costumbres, etc. ) y económicos desde hace más de 4 siglos entre España y Centroamérica y concretamente El Salvador.

Estas especiales relaciones históricas unen a estos países, que en muchos aspectos comparten una misma herencia histórico cultural; lo anterior, facilitaría en un momento dado, una mejor comprensión e identificación a través de España, en las relaciones de la Comunidad Económica Europea y los países de Centroamérica.

Es importante hacer mención al hecho de que España, siempre ha favorecido y apoya un proceso de paz para El Salvador, (7) lo cual coadyuva a la decisión de la Comunidad Económica Europea de propugnar por la solución pacífica del problema salvadoreño.

En relación al caso salvadoreño, que es el que interesa

---

(7)- Bermejo, Diego...entrevista citada.

a este estudio, hay que señalar que, durante estos 9 años de conflicto armado, tanto las fuerzas gubernamentales como las insurgentes se han mantenido en la necesidad de recurrir a las armas, pues ésta sigue vigente, lo que los ha llevado a estar en constantes enfrentamientos bélicos, amenazado cada vez más con generalizar la guerra a todo el país, con las graves consecuencias, que ello implica.

Ante dicha situación, la Comunidad Económica Europea manifiesta estar profundamente preocupada por la problemática de Centroamérica, particularmente lo que sucede en El Salvador, de tal manera que propone sus propias tesis sobre el origen y la solución del problema.

En este orden de ideas, desde 1982 la Comunidad Económica Europea ha incrementado sensiblemente su ayuda a Centroamérica, dando prioridad al desarrollo de las estructuras rurales(8); es decir, áreas rurales, lo que implica programas para mejorar el nivel de vida y salarios de los campesinos. Por ejemplo, el Programa para el Desarrollo de las Artesanías, de las Cooperativas, etc. que --

---

(8) Heymer, Guido. Entrevista concedida a la autora el 11 de julio de 1988 en la sede de la Misión Diplomática de la República Federal de Alemania en El Salvador. El Doctor Heymer es jefe de dicha misión.

constituyen el grueso de la población no solo en El Salvador, sino a nivel centroamericano.

Asimismo,, los países integrantes de la Comunidad Económica Europea, coincidieron en 1984 en reafirmar su dedicación a la causa de la paz, la democracia, la seguridad y el desarrollo económico y social, así como a la estabilidad política en Centroamérica, para colaborar a la superación de los desequilibrios económicos y de la injusticia social, que son en gran medida, origen de la inestabilidad política; así mismo, han reconocido que los problemas de Centroamérica no pueden resolverse por la fuerza de las armas, sino por medio de soluciones políticas que surjan de la región misma. (9)

Los jefes de estado y de gobierno de los países de la Comunidad Económica Europea, reunidos en Consejo apoyaron desde 1983 la iniciativa del Grupo de Contadora (Méjico, Panamá, Venezuela y Colombia) en favor de soluciones pacíficas fundadas en la no injerencia, el desarme, el pluralismo político, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo económico y social. (10)

+

---

(9)-"Comunicado Conjunto de la Primer Conferencia de Ministros de la Comunidad Europea, Centroamérica y el Grupo de Contadora, realizada en San José, Costa Rica, los días 28 y 29 de septiembre de 1984". Panorama Centroamericano...op. cit.

(10)Ibidem

Ya que sólo mediante dichas acciones se puede garantizar la paz en la región y de esa manera se estaría combatiendo en sus raíces, las principales causales de la inestabilidad en Centroamérica, y particularmente en El Salvador; es decir, la pobreza y el atraso, y la falta de libertades económicas y políticas, etc. para contribuir al desarrollo de estos países.

Sobre estas bases, la Conferencia de San José, en Costa Rica ( San José I ) reunió en 1984, a los Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Económica Europea, - (incluidos ya España y Portugal ya que estos entran a ser parte de la Comunidad Económica Europea, formalmente, a partir del primero de enero de 1986 ), a la Comisión Europea, a los Ministros del Grupo de Contadora y a los Ministros de los Países Signatarios del Tratado General de Integración Económica Centroamericana ( Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica ) (11) con el objeto de reafirmar su convicción de que la vía de la cooperación económica regional, principalmente en el marco del proceso de integración del Istmo centroamericano, representa la mejor posibilidad de promo-

---

(11)- Bermejo, Diego ... entrevista citada.

ver una interdependencia económica y la solución que permitan aumentar el nivel de vida y contribuyan a la estabilidad política y social de la región.

En noviembre de 1985, una segunda Conferencia (San José II) permitió la adopción de una serie de textos comunes. Así, un Acta Final (12) institucionaliza el diálogo político entre las partes, que se reunirán todos los años y que unirán sus esfuerzos para hallar una solución pacífica regional, global y negociada que ponga fin a la inestabilidad en la región, basándose en los Principios de Contadora. (13) El interés europeo en el campo económico se extiende a largo plazo; la cooperación y la ayuda económica deben propiciar una Centroamérica integrada, económicamente estable y creciente, que a su vez posibilite las inversiones europeas y un mercado potencialmente más importante.

En síntesis, la interpretación de la Comunidad Económica Europea respecto al conflicto salvadoreño, es que -- las causas que lo motivan son locales y por consiguien-

---

(12) "Segunda Conferencia de Ministros de la Comunidad Europea, España y Portugal, Centroamérica y del Grupo de Contadora. Luxemburgo, 11 y 12 de noviembre, 1985" ACTA FINAL. Panorama centroamericano...op. cit. pag. 10

(13) Bermejo, Diego...entrevista citada.

te su solución debe ser interna; la Comunidad Económica Europea promueve a su vez. que dicha solución tiene que ser lograda por la vía política y a través de planes para el desarrollo económico-político-social.

3 - COMO EVALUA LA COMUNIDAD ECONOMICA  
EUROPEA LA POLITICA DE LOS ESTADOS  
UNIDOS CON RESPECTO AL PROBLEMA  
SALVADOREÑO.

A finales de la década de los 70, es decir, en 1979, se producen 2 fenómenos sobresalientes en el contexto centroamericano: Uno de ellos es el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, en julio de 1979; y el segundo, es un nuevo Golpe de Estado en El Salvador el 15 de octubre del mismo año; los que aún cuando no pueden ligarse automáticamente uno con otro fenómeno, si es posible establecer una relación entre las principales consecuencias empíricas de estos 2 hechos; por ejemplo, se da en ambos países cambios de los regímenes o situaciones políticas existentes hasta 1979, por otras diferentes, por lo menos en lo que se refiere a sus políticas exteriores y más concretamente, a los vínculos tradicionales existentes entre ellos y los Estados Unidos. En Nicaragua, por ejemplo, se instala un régimen que se

encamina hacia la consolidación de un sistema de tipo socialista y que abiertamente se proclama contrario a los intereses estadounidenses en el Istmo, al mismo tiempo que sostiene su inclinación por el sistema de la Unión Soviética.

Antes de la revolución sandinista, Somoza era firme aliado de los Estados Unidos en la región centroamericana, pero al caer éste, se da un cambio desfavorable para aquel país en la correlación de fuerzas a nivel centroamericano y asciende al poder un gobierno "hostil" a los Estados Unidos. Lo anterior tiene graves implicaciones para las relaciones de los Estados Unidos-Centroamérica, pues antes del triunfo sandinista, Nicaragua era el principal bastión de los Estados Unidos en Centroamérica para "detener" el comunismo, o ideas afines en la región. Por ejemplo, el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), donde Somoza era el líder prominente, con la revolución sandinista la primera implicación política que se da es el debilitamiento del mencionado organismo. Esto a su vez, indica una disminución de la influencia estadounidense en el área, como la existente antes de la revolución sandinista en Nicaragua.

En El Salvador se desencadena una guerra de tipo insur-

gente impulsada por movimientos guerrilleros de izquierda que se enfrentan bélicamente a un gobierno que intenta consolidar un sistema de corte "democrático occidental"; instalado a partir del Golpe de Estado de 1979, caracterizado por: a)- El cese a la violencia y a la corrupción, b) Vigencia de los derechos humanos, c) Distribución equitativa de la riqueza nacional, incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada el producto territorial bruto, d) Garantizar la propiedad privada en función social, etc. (14)

La revolución sandinista de Nicaragua tuvo fuerte proyección en El Salvador. Después del triunfo sandinista, se agrava el conflicto en El Salvador, a partir de que los movimientos de izquierda se vieron estimulados por el ejemplo nicaraguense, al extremo de que se creyó que en El Salvador, se repetiría la experiencia de Nicaragua; (15) a consecuencia de ello, los Estados Unidos a-

---

(14) "Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador", emitida el 15 de octubre de 1979. Estudios Centroamericanos ECA, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA 372/373, octubre-noviembre de 1979, Año XXXIV, San Salvador, El Salvador.

(15) El 11 de marzo de 1982 reportó el "Washington Post" que: "26 prominentes ex-funcionarios de administraciones republicanas pasadas salieron hoy, después de haber sido informados en el Departamento de Estado sobre reportes de inteligencia con respecto de Centroamérica, afirmando que habían recibido evidencias convincentes de que la guerrilla salvadoreña estaba siendo ayudada, abastecida y controlada desde Cuba y Nicaragua.

poyan la caída del Presidente Carlos Humberto Romero; - pero después del Golpe del 79, se dá una mayor agudización de la crisis política en El Salvador, y es entonces cuando también se dá mayor ayuda militar estadounidense y mayor injerencia de Estados Unidos. En 1979, la ayuda militar era de cero y en 1985 fué de \$146.3 millones; \$121.9 millones en 1986; \$111.5 millones en 1987.

(16)

Ante esta situación, la Comunidad Internacional se ha pronunciado buscando establecer tanto los orígenes del problema, como la solución al mismo. En el caso de los Estados Unidos, como primer potencia mundial, (17) señala que las condiciones de miseria existentes en El Salvador, han sido aprovechadas por sectores de izquierda, para justificar así sus posiciones relacionadas con la necesidad de un gobierno socialista, para lo cual estos grupos izquierdistas han recurrido a las armas.

---

(16) Datos suministrados por el señor Master en Economía, Licenciado Eduardo Peña. Asistente en el Departamento Comercial de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador.

(17) "Reflections on U.S. Policy Toward Central American: The transition from Carter to Reagan". By Ambler H. Moss jr.- Occasional Papers, Institute of Interamerican Studies. Center for Advanced International Studies. University of Miami, 1983. La traducción es propia

En vista de lo anterior, los Estados Unidos creen que se necesita adoptar algunas reformas estructurales, (18) es decir, paliar en parte la situación; asimismo, fortalece al ejército salvadoreño y lo entrena en la guerra de guerrillas para que pueda vencer en su lucha a los alzados en armas y evite así, la instauración del del régimen que éstos propugnan.

Es importante aclarar que en El Salvador, además de una injusticia social intolerable, se presenta una lucha -- violenta entre los que defienden el status quo y quienes están contra él. La oposición ya no es sólo ideológica, ni siquiera económica, sino que es política y militar.

De allí, que no baste con reformas estructurales sino que se necesite plantear la defensa última de éstas, ya que el poder político está más cerca de la clase opresora que de la clase explotada, vale decir, de los grupos organizados.

Esta crisis hegemónica no ha significado una crisis total del poder oligárquico, sino que éste ha conservado la principal capacidad para bloquear los cambios socia-

---

(18)- Por reformas estructurales se entiende la nacionalización de la banca, del comercio exterior y del comercio del café. La reforma agraria y la formación de cooperativas; es decir, aquellas que afectan la propiedad de los grandes medios de producción.

les, económicos y políticos.

A partir de 1980, la posición inicial de los Estados Unidos con respecto al conflicto salvadoreño, ha variado de alguna medida; por ejemplo, en 1980-83, "La Declaración de Santa Fé (19), cuyo contenido refleja la visión oficial norteamericana, establece que el origen o causa del conflicto salvadoreño, tiene raíces externas, o sea que es debido fundamentalmente a la penetración comunista de la Unión Soviética en Centroamérica; es decir, -- los Estados Unidos tienden a señalar el origen del conflicto salvadoreño, como un resultado de la confrontación Este-Oeste. (20)

Posteriormente, en 1984, de acuerdo al "Informe Kissinger" (21), los Estados Unidos han diagnosticado como el

---

(19)- Informe elaborado por el Comité de Santa Fé en mayo de 1980 por encargo del Consejo para la Seguridad Interamericana, donde se plantean las recomendaciones específicas para una política de los Estados Unidos hacia América Latina.

(20)-"Centroamérica: Entre la guerra y la Paz". Flores Pinel, Fernando. Recopilación de Documentos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas, marzo, 1985, pag. 53

(21)- El Informe Kissinger fué emitido por la comisión del mismo nombre el 10 de agosto de 1983 tratando de ser un diagnóstico de los males de la región e incluso quiso convertirse en un Plan General de soluciones. Este informe, hecho desde una perspectiva norteamericana ha tenido múltiples réplicas, ya sea en estudios críticos, o en contraposiciones políticas .

origen de los males en El Salvador, la injusticia social, pero aducen que ello ha sido "aprovechado" por sectores de izquierda apoyados y dirigidos por la Unión Soviética, vía Cuba y Nicaragua. Razón por la cual los Estados Unidos brindan ayuda económica, política, social y humanitaria a El Salvador, con el objeto de que este país se encamine por la "vía democrática", reforzada o combinada con ayuda de tipo militar.

Es decir, que el factor ayuda militar y tácticas anti-guerrillas, los Estados Unidos lo utilizan como presión a los alzados en armas, para encaminarlos por el "proceso democrático"; esto es lo que se llama "Conflicto de Baja Intensidad" (CBI); o sea, que a pesar de introducir la variante de la injusticia social imperante, los Estados Unidos mantienen básicamente su posición de enmarcar el problema salvadoreño dentro de la óptica del conflicto Este-Oeste.

Dicha política norteamericana, de algún modo ha llevado, a la profundización del conflicto bélico, pues los enfrentamientos militares lejos de haberse disminuido, se recrudecen cada día más, presentándose aparentemente una situación sin solución posible.

Cabe señalar que por razones estratégico-militares, Cen

troamérica se ha convertido en campo de interés prioritario ante todo de los Estados Unidos, pero también del bloque socialista. Centroamérica interesa tanto a los Estados Unidos como a la Unión Soviética que encuentran en esta situación una oportunidad de zaherirse y debilitarse mutuamente. Centroamérica interesa también a muchos otros países, porque se ha convertido en uno de los puntos álgidos del globo, en los cuales pudiera estallar un conflicto que podría regionalizarse y más tarde universalizarse. Esto lo ha visto con toda claridad, Contadora y más tarde el Grupo de Apoyo. (22)

La Comunidad Económica Europea, por su parte, ha manifestado oficialmente (23) estar grandemente preocupada, por la aguda situación que se da en Centroamérica y particularmente en El Salvador, debido al desarrollo de los conflictos bélicos y estima que la Comunidad Internacional no debe quedarse indiferente ante estos males al percatarse que la situación en el área en lugar de -

---

(22) "Centroamérica como problema". Estudios Centroamericanos ECA. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), 456, octubre, 1986, Año XLI, página 6

(23) "Amerique Centrale". Politique Etrangere de la France, marzo, 1982. Publicación mensual del gobierno francés. Página 27. La traducción es propia.

calmarse y solucionarse, se agrava paulatinamente ya que el armamentismo aumenta cada día más y lo mismo puede decirse del empobrecimiento de la región.

La Comunidad Económica Europea sostiene que fundamentalmente esta situación proviene de la herencia de injusticia social, de segregación política y cultural que han agobiado durante decenios a los pueblos de la región, y lógicamente a El Salvador; que la solución de esta situación debe provenir de la implementación de políticas sociales adecuadas.

La Comunidad Económica Europea no se ha pronunciado en relación a las políticas de los Estados Unidos, ni a las de la Unión Soviética, ante la problemática de Centroamérica y particularmente de El Salvador; de tal manera que puede decirse que la política europea es de una relación multilateral respecto de la propia multilateralidad de Centroamérica. (24)

Sin embargo, recientemente Luigi Boselli, Embajador Comunitario para Latinoamérica afirmó que la Comunidad Económica Europea no comparte las tesis de los Estados U

---

(24)- De Miranda, Enrique Alvarez, Embajador de España en El Salvador, Presidente de la Comunidad Económica Europea ante El Salvador. Entrevista concedida a la autora.

nidos sobre Centroamérica y reveló que si bien ese país es "el mejor aliado" de Europa "se ha intentado convencer ( a sus autoridades) de que la solución militar no es la más adecuada." (25)

En tal sentido, la Comunidad Económica Europea manifiesta estar conciente de los riesgos de un conflicto generalizado en la región, por lo cual sostiene que sólo el diálogo y la negociación impedirán que los fenómenos actuales desemboquen en una eventualidad de esta índole. Esta es la razón por la cual la Comunidad Económica Europea enfatiza su apoyo firme y decidido a los esfuerzos de los países miembros del Grupo Contadora, a la vez que expresa su deseo de que los gobiernos centroamericanos, concientes de los peligros que pueden surgir, se unan a sus gestiones.

La Comunidad Económica Europea también ha dicho que acogería con interés cualquier iniciativa susceptible de poner fin a la violencia y lograr a través del diálogo, con el respeto a las reglas democráticas y los derechos humanos, la restauración de la paz en Centroamérica.

Con miras a lograr lo anterior, el Consejo Europeo ha -

---

(25) "CEE colaborará en la reconstrucción de Centroamérica". El Diario de Hoy, lunes 15 de febrero de 1988.

convenido en que la ayuda aportada por los estados miembros de la Comunidad Económica Europea y por la Comunidad misma, debiera ser coordinada y aumentada en el límite de sus posibilidades, procurando el desarrollo de Centroamérica y el Caribe.

Por tanto, la Comunidad Económica Europea coincide en señalar como los orígenes del conflicto, la injusticia, social, imperante en El Salvador, pero aquí, se oponen, a la presencia del factor militar, ante la escalada armamentista que ello ha engendrado agravando así más el problema, por lo que se inclina por una solución política negociada entre gobierno y alzados en armas, que ponga fin al conflicto bélico, el cual lleva ya tantos años sin tener salida.

Constantemente se tienen foros y reuniones de la más diferente naturaleza, algunos de los cuales reflejan el creciente interés de la Comunidad Económica Europea sobre el problema de Centroamérica en general y de El Salvador en particular, la cual no quiere dejar que su solución recaiga solo en los Estados Unidos.

La diferencia básica entre los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, es la ayuda militar preponderante del primero; en cambio, la Comunidad Económica Eu

ropea propicia ayuda humanitaria y programas para el desarrollo económico y social.

Por otra parte, la política exterior armanentista de los Estados Unidos trae costos políticos para Europa ya que por ejemplo, la Señora Thatchcher es aliada del gobierno norteamericano, pero la opinión pública inglesa interna así como del resto de Europa, repudian la política bélica de los Estados Unidos, lo cual podría traducirse en rechazo de estos pueblos hacia sus actuales gobernantes por su amistad con Norteamérica; por lo tanto estos países europeos se cuidan mucho de los costos políticos -- que les implicaría la política exterior norteamericana. De lo anterior puede deducirse que la Comunidad Económica Europea se opone a la visión estadounidense de enmarcar el problema centroamericano y específicamente el -- conflicto de El Salvador, dentro de la óptica del enfrentamiento Este-Oeste.

Es pues, comprendiendo estas diferencias fundamentales, que puede entenderse mejor el papel pacificador de la Comunidad Económica Europea dentro del contexto internacional, en el caso de Centroamérica y concretamente de El Salvador, ya que esta región, por sí misma, no representa intereses económicos muy importantes para la Comu

nidad Económica Europea.

Lo importante de señalar es que una mayor ayuda de la Comunidad Económica Europea contribuiría a disminuir la dependencia de El Salvador con respecto a los Estados Unidos.

4 - RAZONES QUE EXPLICAN LA POSTURA Y ACTITUD  
DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA CON RESPECTO A CENTROAMERICA Y PARTICULARMENTE -  
EL SALVADOR.

La Comunidad Económica Europea pretende impulsar algunos instrumentos para promover sus propias tesis, tal es lo que se desprende del discurso del Comisionado de la Comunidad Europea para las relaciones Norte-Sur, --- Claude Cheysson, en la Tercera Conferencia realizada en Guatemala el 9 y 10 de febrero de 1987, donde se manifiesta que van a apoyar la integración regional, "...son los incrementos que conocemos actualmente en lo que llamamos la cooperación política, esto es debido al desarrollo del mundo a través de la historia de estructuras regionales. Es un fenómeno de la historia actual esta construcción de estructuras regionales en Asia, en Medio Oriente, en Latinoamérica y cada vez más, del establecimiento de relaciones particulares entre estas nue-

vas entidades regionales y las de Europa, "La Comuni--  
dad". Es decir, la Comunidad Económica Europea promue-  
ve la unión regional de Centroamérica, como el camino,  
factible para el adelanto, progreso y desarrollo de --  
los países centroamericanos.

Esto es bien comprensible si se vé que Europa es el e-  
jemplo concreto de un grupo de un número determinado -  
de pueblos, que despues de haberse enfrentado, polari-  
zado y buscado por medio de la violencia, una solución  
a determinado tipo de problemas, se dieron cuenta que  
era inútil y que la manera de resolverlos era unifican-  
do esfuerzos y respetándose los unos a los otros. Por-  
que la Comunidad Económica Europea es ésto ante todo,-  
"un proceso que intenta de algún modo crear algunos es-  
pacios económicos, políticos y sociales mayores que --  
los nacionales o estatales que le puedan permitir en  
parte, jugar un papel importante en el mundo; que el -  
destino de Europa no quede a merced de las 2 potencias,  
así como afrontar el reto científico-tecnológico de --  
los Estados Unidos y Japón.(26)

---

(26) Doctor Mariscal, Nicolás (sacerdote jesuita). El -  
Doctor Mariscal es Director del Instituto de Estudios -  
Europeos de la Universidad de Deusto, en Bilbao, España.  
Entrevista concedida a la autora en la UCA.

De tal manera que, la Comunidad Económica Europea sitúa el papel de Contadora y de los propios gobiernos del área centroamericana, en la búsqueda de soluciones regionales a la crisis.

Desde esta perspectiva, las intenciones expresadas de la Comunidad Económica Europea se aprecian en el citado -- discurso del Señor Cheysson "... nuestro interés común es el restablecimiento de la democracia y del pleno respeto del derecho de los pueblos y de los estados; pero, igualmente, de los intereses comunes dentro del dominio económico, necesitamos desarrollo, tenemos necesidad de un orden más estable, más seguro, más predecible, esto es tan cierto para los europeos como para los latinoamericanos o centroamericanos." Es decir, que basada en la experiencia ante los resultados logrados con la unión o integración europea, Europa necesita la creación del Parlamento Centroamericano, para la consecución de un destino político común para Centroamérica.

Lo anterior se fundamenta en que antes de pensar en negociar o tener un intercambio comercial o cultural con cualquier país de Centroamérica, la CEE piensa que no puede hacerlo si estos países se mantienen disgregados, subordinados, respecto a los Estados Unidos.

De los párrafos anteriores se puede deducir que la Comunidad Económica Europea desea negociar, en el caso de Centroamérica, con países más autónomos, es decir, sino autosuficientes en términos económicos, por lo menos independientes en su política exterior. Además de que tales países gocen de un cierto grado de desarrollo que posibilite un intercambio comercial, tecnológico, cultural, etc. positivo para ambas partes.

Estas son las razones por las que la Comunidad Económica Europea propone la unión centroamericana ya que, es de todos conocido que cada país del Istmo, aislado, por sí solo, no tiene mayor importancia, o mayor peso económico-político; pero Centroamérica integrada, unida, tendría una importancia similar a la de España, dentro del contexto internacional; es decir, que se propicia la unión centroamericana para que Centroamérica pueda tratar tanto con los Estados Unidos y la Unión Soviética, como con la Comunidad Económica Europea, de manera diferente. (27)

Por otra parte, Centroamérica por sí misma no tiene mayor importancia para la Comunidad Económica Europea, pe

---

(27)- Chastré, Jean Pierre. El Doctor Chastré es Director de UNAT-El Salvador. Programa de la Comunidad Económica Europea-Banco Centroamericano de Integración Económica. Entrevista concedida a la autora

ro Suramérica sí, sobre todo Brasil (28), por sus vastos recursos naturales; en este sentido, el interés de la Comunidad Económica Europea por Centroamérica es más que todo estratégico, ya que la región es el puente para Suramérica; es decir, Centroamérica es el punto débil donde penetran todas las naciones; todas tienen intereses en el Istmo por ser el camino de conexión para el resto de América, el Atlántico y el Pacífico.

Además, se pretende la integración, porque una vez lograda la unión centroamericana, la Comunidad Económica Europea desea que ese ejemplo sea exportado hacia el -- sur andino; porque si la Comunidad Económica Europea logra que se organice un Parlamento Centroamericano, aprovechando la coyuntura política del momento, es más fácil para aquélla ir despues y convencer a los estados del Sur de América, mostrándoles, si ese fuera el caso, el ejemplo centroamericano.

Es decir, la Comunidad Económica Europea lo que pretende es fortalecer la región centroamericana, y Sur América despues para formar una tercera fuerza que liberaría

---

(28) Como ya fué expuesto en el Capítulo 1, página 35, tercer párrafo, Brasil es el principal socio de la Comunidad Económica Europea. Más de la cuarta parte del total del comercio Comunidad Europea-Latinoamérica, corresponde a Brasil.

a estos países latinos de las influencias soviéticas y norteamericanas.

Lo que la Comunidad Económica Europea ganaría con la autonomía política de latinoamerica sería nuevos y valiosos aliados en su afán por buscar una tercera vía pacífica hacia el desarrollo y evolución de los pueblos, alejada tanto de las injusticias políticas de la Unión Soviética como de las injusticias económicas y sociales derivadas de las políticas de los Estados Unidos. Esto, se diferencia del antagonismo Este-Oeste en que no interfiere el poderío nuclear para asegurarse aliados, por una parte, y por otra, se persigue el desarrollo de los pueblos como condición sine qua non para mantener el éxito de la Comunidad Económica Europea.

Además, si la Comunidad Económica Europea lograra que latinoamerica no sea afectada a la influencia de otras potencias cuyo modelo sea diferente al suyo, o se libere de las influencias existentes, esto le permitiría que en estos países aumenten sus posibilidades en el sentido de que se podría seguir los caminos que recomienda como forma de alcanzar el desarrollo económico, político y social; es decir, el modelo europeo.

Otra de las razones que la Comunidad Económica Europea

tiene para promover sus tesis sobre Centroamérica, son las razones de orden político, es decir, se opone a lo que sería la vía militar para la solución del problema, porque de ser así, este conflicto podría alcanzar consecuencias imprevisibles para la Comunidad Internacional, sobre todo desde la perspectiva de la Alianza Militar Occidental (OTAN), ya que en un enfrentamiento bélico entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en territorio centroamericano, podría darse el involucramiento, de Europa debido a su participación dentro de la OTAN. Además, la Comunidad Económica Europea sostiene que las soluciones violentas son coyunturales, no de fondo, ya que en vez de combatir las raíces u orígenes del problema, se pretende combatir sus manifestaciones, lo cual a largo plazo, no resuelve nada. (29)

Es digno de resaltar también que en los países europeos tienen gran peso las ideas social-demócratas y las de la religión católica, quienes representan una concepción ideológica del mundo, diferente a las del capitalismo neto de los Estados Unidos, o marxismo total de la Unión Soviética. La mayoría de los regímenes de los

---

(29) De Miranda....Entrevista citada.

países miembros de la Comunidad Económica Europea son de tendencia socialista , o social demócrata.(Ver Anexo No. 2. )

Con base en lo anterior y para entender el accionar europeo, en primer lugar hay que definir al Socialismo Democrático (la mayor tendencia política imperante en la Comunidad Económica Europea) como un movimiento que busca cambiar radicalmente las condiciones sociales, mediante la derrota total de los grupos tradicionales de poder, es decir, aquellos sectores sociales que han tenido y tienen un control privado sobre el aparato productivo nacional: agrícola, industrial y financiero. -- Tambien en la opción de un modelo de desarrollo económico independiente que permita una nueva y justa relación de intercambio con las grandes potencias de Oriente y Occidente. Europa trata de defender y difundir sus ideas políticas. Es tambien una de las razones que explican el interés de la Comunidad Económica Europea en el problema de Centroamérica y particularmente en el conflicto de El Salvador, para lo cual necesita contrarrestar la influencia ideológica de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Además, la Internacional Socialista con sede en Londres

(de la cual son miembros los países más importantes de la Comunidad Económica Europea), ha mostrado en los últimos años un creciente interés por los problemas de -- los países del Tercer Mundo. Así, en noviembre de 1980, la Internacional Socialista por primera vez hizo política suya el preocuparse por los problemas de Centroamérica. (30)

Esta preocupación por el subdesarrollo y la dependencia de diversas naciones de Latinoamérica, Asia y Africa, evidencia algo más que la mera proyección ideológica de una tendencia política europea. Demuestra que los países pobres, explotados y marginados por el imperialismo y neocolonialismo, han adquirido un nuevo peso específico en las Relaciones Internacionales y una importancia que las grandes potencias no pueden ya ignorar porque de lo contrario corren el riesgo de perder su status de grandes potencias, ante las luchas de emancipación nacional emprendidas por los países del Tercer Mundo, debido a la toma de conciencia por parte de dichos

---

(30) De Sebastián, Luis. El Doctor De Sebastián es profesor de Economía Internacional en la Escuela de Administración y Dirección de Empresas (ESADE). Barcelona, España. Entrevista concedida a la autora en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", (UCA). San Salvador. El Salvador.

países de su condición de subdesarrollo, atraso y dependencia como resultado de sus relaciones con las grandes potencias.

El Socialismo según la concepción social-demócrata, es para todos los trabajadores sin distinción alguna entre los que laboran tanto manual como intelectualmente. No hay anticomunismo como regla precisa, sino defensa de la libertad individual y colectiva, defensa de la dignidad de la persona humana, en un contexto más bien de aproximaciones en contra del capitalismo y del imperialismo. Según la concepción social-demócrata allí donde se antepongan los intereses colectivos a los propios; allí donde la propiedad privada se convierta en propiedad social; allí donde la acumulación capitalista dé paso a la efectiva distribución de la riqueza; allí donde la planificación potencie a las clases trabajadoras; allí se estará haciendo socialismo democrático. (31)

En la última década, producto probablemente de las contradicciones del capitalismo occidental, la Social-Democracia se ha sentido obligada a buscar aliados y posi-

---

(31) López Vallecillos, Italo. "América Latina y el Socialismo democrático". Estudios Centroamericanos, (ECA), Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" 381-382 - julio-agosto 1980, Año XXXV. San Salvador. El Salvador.

bilidades en Latinoamérica. Realmente hay una división, respecto a la visualización de los problemas del Tercer Mundo, por parte de los regímenes social demócratas, -- con aquellos que por el momento, deciden al más alto ni vel la inserción de capital trasnacional en nuestros pa íses; es decir, regímenes o potencias de un capitalismo puro.

Las diferencias pueden no ser tan profundas, pero abren la perspectiva y el espacio para que se pueda plantear, desarrollar por medios propios, las particulares luchas de liberación nacional que se están llevando a cabo en los países subdesarrollados.

En tal sentido, cabe señalar que la Internacional Socialista, no sólo favorece los movimientos de liberación democrática popular, tal es el caso de Nicaragua, sino que apoya a la política de los países no alineados, según se desprende de los hechos y documentos de reuniones a nivel mundial.

Esta diferencia tiene enorme importancia dada la influencia de los partidos miembros de la Internacional Socialista y de los gobiernos regidos por dicha tendencia, pues los esfuerzos tanto por la paz, la coexistencia pacífica, la distensión, el control de fabricación

y uso de armas nucleares, como la pluralidad filosófica y política son fuertemente defendidos.

Concordante con esta política, en lo que atañe a Centroamérica y el Caribe para la Internacional Socialista -- los regímenes totalitarios surgidos de cuartelazos o -- fraudes electorales, no tienen razón de ser porque a -- largo plazo han demostrado ser, no sólo inoperantes, si no contraproducentes ante la efervescencia politico-social habida en estos países en los últimos años.

Esta confluencia histórica, ha permitido presentar la alternativa ideológica-política de la Social-Democracia que el Presidente Andrés Pérez, venezolano, ha sintetizado en los siguientes términos: "Nos identificamos, los social-demócratas, en la convicción de que ni el capitalismo ni el comunismo son las fórmulas mejores para tratar el futuro de la humanidad. La Social-Democracia, lleva en su rigor doctrinario la flexibilidad y el equilibrio en el respeto esencial al hombre, privado de libertad por unos, o sometido a la explotación por otros". (32)

---

(32) Flores Pinel, Fernando: "De la guerra fría a la distensión". Recopilación de Documentos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", marzo, 1985. San Salvador El Salvador. Página 79

Sobre los aspectos globales de esta nueva alternativa i deológica-política del mundo occidental, Willy Brandt ha dicho: "Los problemas norte-sur reclaman una política de conciliación y paz de dimensión global, con el objetivo inmediato de evitar una confrontación sin sentido ... y con la metodología que no obligue ni al norte ni al sur a sacrificar las convicciones y los princi---pios ... precisamos de una nueva solidaridad ... sólo - cuando logremos esta solidaridad, la humanidad podrá atravesar con esperanza el tercer milenio. Avancemos juntos en este camino, pues, citando a los compañeros mejicanos, la solución somos todos". (33)

Las tesis de los europeos no son radicales, tal es lo que puede deducirse de lo anterior; las tesis de los europeos son reales, convincentes, porque comprenden que se terminó el tiempo de imponer.

La posición de la Comunidad Económica Europea en torno a Centroamérica y particularmente de El Salvador, es de que siendo su origen la mala distribución de la riqueza tanto como el esquema político imperante, su solución debe de estar enmarcada dentro de un proceso de desarro

---

(33)- Ibidem.

llo político-económico-social a través del cual, se eliminan dichas causas. Los intereses económicos de la Comunidad Económica Europea en Centroamérica y particularmente en El Salvador, son subsidiarios de los políticos porque con su política la Comunidad Económica Europea - persigue expandir su influencia económica, política e ideológica en la región.

CAPITULO III

3.- INCIDENCIA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA EN LA SOLUCION POLITICA DE LA CRISIS DE CENTROAMERICA A TRAVES DE LA COOPERACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL. CASO: EL SALVADOR.

Una vez expuesta en el capitulo anterior la postura de la Comunidad Económica Europea en relación a la crisis de Centroamérica y particularmente de El Salvador, así como las razones que la explican, en el presente capítulo se continuará con el estudio concreto de cual es la importancia del papel desempeñado por dicha Organización en la búsqueda de políticas para la crisis salvadoreña. Así, se analizará la manera como la Comunidad Económica Europea puede contribuir a la solución política de la crisis salvadoreña, a través de la cooperación económica, política y social, ya que esto le permitiría ejercer una influencia más significativa en la región. Lo anterior se hará, con el objeto de indicar cual sería un posible camino para la crisis de Centroamérica y particularmente de El Salvador, al viabilizarse la tesis de la Comunidad Económica Europea.

La crisis se manifiesta en todos los niveles de la sociedad, económica, política, social, cultural, etc..

Para un mejor entendimiento resulta conveniente definir

lo que es crisis dentro de la presente investigación :  
"Crisis es un período durante el cual un cuerpo o sistema socio-económico-político enfermo, no puede seguir viviendo como antes y se vé obligado, so pena de muerte, a someterse a transformaciones que lo renovarán totalmente. Por lo tanto, este período de crisis, es un momento histórico de peligro y suspenso durante el cual se toman las decisiones cruciales y se realizan las transformaciones que determinarán el desarrollo futuro, del sistema, si ese futuro existe, y sus nuevas bases sociales, económicas y políticas." (1)

La tesis de la Comunidad Económica Europea es que la crisis centroamericana en general y salvadoreña en particular, pueden ser superadas por medio de programas para promover el desarrollo, que a su vez, elimine las injusticias estructurales existentes en estos países.

### 3.1. INTERESES DE LA COMUNIDAD ECONOMICA

#### EUROPEA EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

Las intenciones expresas de la Comunidad Económica Europea se aprecian en el discurso del Señor Claude Cheysson

---

(1) Gunder, Frank André. "Crisis de la ideología e ideología de la crisis." Dinámica de la crisis global. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Universidad de El Salvador, 1984, Página 79

"...nuestro interés común es el establecimiento de la -  
democracia, condición de la libertad y del pleno respe-  
to del derecho del pueblo y de los estados; pero igual-  
mente de los intereses comunes dentro del dominio econó-  
mico, necesitamos desarrollo, tenemos necesidad de un -  
orden más estable, más seguro, mejor predecible, ésto -  
es tan cierto para los europeos como para los centroame-  
ricanos, o latinoamericanos." (2)

Y siguiendo con el discurso mencionado anteriormente --  
del Señor Cheysson:"...Deseamos un desarrollo de la coo-  
peración política..Esta cooperación debe referirse i--  
gualmente a una reflexión común en lo que respecta a po-  
líticas comunes y en particular en lo que respecta a la  
situación económica mundial, ya que todos estamos afec-  
tados por los elementos del desorden.

Nuestra voluntad de liberalizar el comercio internacio-  
nal, las dificultades resultantes del deterioro de los  
términos de intercambio, el acceso al mercado financia-  
ciero que se ha tornado tan difícil cuando las tasas de  
interés son demasiado elevadas y las fluctuaciones mone-

---

(2) M. Claude Cheysson. Discurso del Comisionado de la  
Comunidad Económica Europea para las relaciones norte--  
sur, en la Tercera Conferencia realizada en Guatemala,-  
los días 9 y 10 de febrero de 1987.

tarias son demasiado frecuentes." (3)

De los párrafos anteriores se puede deducir que Europa intenta en el plano económico buscar fórmulas que estén de acuerdo con la relación real de intercambio, lo cual puede ejemplificarse a través de los Acuerdos de Lomé con los países APC (Africa, Caribe y Pacífico), -ya que España ha propuesto que todos los países de la Comunidad Económica Europea lo hagan. (4)

Además, la Comunidad Económica Europea está estudiando la posibilidad de hacer una especie de aplicación de los Acuerdos de Lomé, para Centroamérica; por ejemplo, para Haití ya hubo un proyecto de acuerdo y se espera, que se extienda a Centroamérica.

El interés europeo en el campo económico se extiende a largo plazo; la cooperación y la ayuda económica deben propiciar una Centroamérica integrada económicamente, -estable y creciente, y que posibilite a su vez, las inversiones europeas en la región y un mercado potencialmente más importante.

---

(3) Cheysson...discurso citado.

(4) En Lomé, Africa, unos 65 estados de Africa, el Caribe y el Pacífico firmaron en 1975 "La Convención de Lomé", renovada en 1979 y a punto de serlo nuevamente, que libera del derecho de aduana, sin obligación de reciprocidad, al 99.5% de sus exportaciones hacia la Comunidad Económica Europea.

En base a la experiencia de su integración, la Comunidad Económica Europea auspicia la creación del Parlamento Centroamericano para la consecución de un destino político común para Centroamérica.

Lo anterior, porque antes de pensar en negociar o tener un intercambio comercial o cultural con cualquier país de Centroamérica, la Comunidad Económica Europea no puede hacerlo si estos países dependen de Washington para la toma de sus decisiones. En otras palabras, la Comunidad Económica Europea desea negociar con países menos dependientes, si no autosuficientes en términos económicos, por lo menos sí independientes en su política interna y externa.

Además, de que tales países gocen de un cierto grado de desarrollo que posibilite un intercambio comercial, tecnológico, cultural, etc. positivo para ambas partes.

Estas son las razones por las que la Comunidad Económica Europea propone la unión centroamericana, ya que cada país del Istmo, aislado, por sí solo, no tiene mayor peso económico-político; pero Centroamérica integrada, unida, tendría una mayor importancia dentro del contexto internacional; es decir, se propicia la unión centroamericana para que Centroamérica pueda tratar tanto con Estados Unidos y la Unión Soviética

como con la Comunidad Económica Europea, de manera diferente. (5)

Por otra parte, Centroamérica por sí misma y como ya se dijo, no tiene mayor importancia económica para la Comunidad Económica Europea, pero Suramérica, y sobre todo Brasil, sí, por sus vastos recursos naturales; en este sentido, el interés de la Comunidad Económica Europea por Centroamérica es más que todo estratégico, ya que la región es la vía más rápida para Suramérica.

En definitiva, Centroamérica es algo así como el punto débil donde penetran todas las naciones; todas tienen interés en el Istmo, por ser el camino de conexión para el resto de América, el Atlántico y el Pacífico. (6)

Por tanto, se pretende la integración por que una vez -lograda la unión centroamericana, la Comunidad Económica Europea desea que ese modelo sea exportado hacia el sur andino; la unión centroamericana acortaría el camino para la unión de Suramérica. (7)

---

(5) Chastré, Jean Pierre; entrevista concedida a la autora. El Doctor Chastré es Director de UNAT-El Salvador Programa de la Comunidad Económica Europea-Banco Centroamericano de Integración Económica. (BCIE)

(6) Doctor Chastré ... entrevista citada.

(7) Doctor Chastré ... entrevista citada.

En conclusión, la Comunidad Económica Europea persigue, fortalecer la región centroamericana primero y suramericana despues para que unida Latinoamérica forme una tercera fuerza libre de las influencias soviéticas y norteamericanas.

Lo que la Comunidad Económica Europea ganaría con la -- cristalización de estos objetivos, sería nuevos y valiosos aliados en su búsqueda de una tercera fuerza y vía pacífica, hacia el desarrollo y evolución de los pueblos, alejada tanto del sistema falto de una pluralidad ideológica-política, como es el soviético, así como de las desigualdades económicas emanadas de la política -- norteamericana.

Es digno de resaltar tambien que en los países de la Comunidad Económica Europea tienen gran peso las ideas social-demócratas y las de la religión católica, quienes, representan una concepción ideológica del mundo diferente a las del capitalismo o marxismo.

La CEE trata de defender y difundir sus ideas políticas y ésta, es una de las razones que explican el interés de la Comunidad Económica Europea en el problema centroamericano en general y de El Salvador en particular, para lo cual necesita contrarrestar las influencias ideológicas de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Para concluir, la Comunidad Económica Europea promueve, la solución política negociada entre las partes en pugna en El Salvador y condiciona el otorgamiento de su ayuda económica a esta solución, coadyuvando de esta forma a una posible solución de la crisis por la vía política, al demostrar que se puede eliminar, sin el recurso de las armas, las principales causas que dieron origen a la efervescencia político-social de los últimos años.

### 3.2. PROGRAMA INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA EN CENTROAMERICA.

La importancia de la Comunidad Económica Europea en relación a la posible solución al problema en Centroamérica y particularmente en El Salvador, reside en el hecho de que reconoce como factores o causas internas del mismo, a las injusticias sociales imperantes, en base a lo cual propone proyectos para el desarrollo económico, político y social de estos países, con la finalidad de -- cooperar para el logro de estos fines. (8)

En una reunión al más alto nivel diplomático entre la -

---

(8) Acuerdo de Cooperación Económica Firmado el 11 de noviembre de 1985, en Luxemburgo, por los cancilleres de la Comunidad Económica Europea y los países de Centroamérica. A raíz de lo cual dieron a conocer comunicados conjuntos, económicos y políticos.

CEE, Centroamérica y Panamá, el 11 de noviembre de 1985 en Luxemburgo, que no tiene precedentes en la historia, en el viejo continente se lanzaron las bases para una cooperación sólidamente estructurada e institucionalizada que ayudará a la integración de los países centroamericanos. Esto significa un aumento considerable de la ayuda de la CEE a estos países.

En síntesis, el objetivo de los Acuerdos entre la Comunidad Económica Europea y Centroamérica es confirmar la voluntad política de establecer una nueva estructura de diálogo económico para aumentar y profundizar la cooperación financiera, comercial, económica, técnica y social entre las 2 regiones.

Esta es la más relevante contribución para ayudar a la pacificación de Centroamérica y contribuir a resolver los conflictos. En una iniciativa separada los Cancilleres de Contadora aprovecharon la ocasión para reunirse con sus colegas centroamericanos y dar impulso a las negociaciones para la pronta firma de un acuerdo de paz.

En los acuerdos de cooperación habidos se establece que la Comunidad Económica Europea está dispuesta a colaborar con los países de Centroamérica en sus esfuerzos por eliminar los obstáculos que se oponen a su desarrollo, en una acción concertada y decidida que tiene en

cuenta las prioridades de cada uno de los países centroamericanos, independientemente de los medios que se hayan escogido para alcanzarlos.

De este modo, la Comunidad Económica Europea está dando "muestras de voluntad" para ayudar a Centroamérica a salir de los "verdaderos males" que son la raíz de sus conflictos; es decir, los problemas económicos y sociales.

La Comunidad Económica Europea está convencida de que el diálogo político contribuirá a los esfuerzos de los países centroamericanos encaminados a encontrar, con el impulso de Contadora, una solución política regional, global y negociada, para poner fin a la violencia y a la inestabilidad de la región, promover la justicia social y el desarrollo económico, así como el respeto a los derechos del hombre y a las libertades democráticas. Las dos partes han destacado a este respecto, las reuniones mantenidas a distintos niveles a lo largo de estos últimos años, las cuales han permitido poner de manifiesto el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y la democracia, la paz y la estabilidad política.

Las dos partes han puesto de manifiesto también que al sumarse a las causas de desequilibrio económico y social

de la región, la situación conflictiva persistente en algunos países de Centroamérica, así como los desastres naturales que la han azotado, no han hecho sino agravar la situación económica y social y han implicado nuevas dificultades económicas.

Lo anterior ha puesto una vez más de manifiesto que la ayuda internacional para enfrentar estos males, se hace cada vez más necesaria, aunada, lógicamente, a una mayor cooperación entre los cinco países del istmo; así como a las medidas nacionales de saneamiento económico, de política social que habrán de adoptarse en cada uno de los cinco países, a fin de introducir los cambios socio-económicos de índole estructural, necesarios.

Es muy importante para ello, tener presentes las ideas fundamentales del Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y Centroamérica, que entró en vigor el primero de marzo de 1987, de cuyo preámbulo -- pueden destacarse las siguientes consideraciones:

- 1) Los efectos negativos que la situación económica mundial ha producido en el área centroamericana;
- 2) La voluntad política de establecer una nueva estructura de diálogo económico y de desarrollo autosostenido;
- 3) La importancia de la integración regional como condición básica para el desarrollo, la estabilidad social y la

paz integral de la región. 4) La conveniencia de establecer entre las dos regiones la cooperación económica, más amplia posible, que tenga en cuenta las particularidades de cada país centroamericano. 5) La expresión de los valores democráticos, más tarde establecidos en los Acuerdos Esquipulas II, que puedan potenciar estas relaciones, entre los que se destacan: El respeto a los derechos fundamentales de las personas. (9).

Es digno de mencionar que la asistencia de la Comunidad Económica Europea en los últimos años, ha sido condicionada a la solución política de la crisis en El Salvador, pues aun cuando ya se han iniciado algunos proyectos para promover el desarrollo, el desembolso financiero de esta asistencia no ha sido el total de lo acordado entre la Comunidad Económica Europea y El Salvador.

De esta manera, la Comunidad Económica Europea desea influir, en alguna medida, en el logro de la paz en El Salvador.

En esta forma, la finalidad de la cooperación estrecha, e institucionalizada entre las dos partes (Comunidad E

---

(9) Acuerdo firmado en la Reunión San José III por los miembros de la Comunidad Económica Europea, los Estados de Centroamérica y los del Grupo de Contadora, el 10 de febrero de 1987, en Guatemala. Panorama Centroamericano, (Temas y Documentos de Debate-10) Publicación del INCAE Julio-Agosto, 1987

Comunidad Económica Europea-Centroamérica) es coadyuvar a reforzar la integración económica de la región centroamericana y apoyar su desarrollo económico, así como el progreso social en beneficio de una mayor estabilidad política. Así, la Comunidad Económica Europea tiene muy en cuenta el interés manifestado por los países centroamericanos, por medidas dirigidas a la mejora de las relaciones económicas entre ambas regiones, en particular, lo que se refiere al acceso de sus productos a los mercados europeos, la estabilidad de precios de sus productos básicos de exportación, así como también una extensión de la cooperación entre organismos financieros de las dos regiones.

La Comunidad Económica Europea ha reiterado en varias ocasiones, su convicción de que los conflictos en Centroamérica no pueden ser resueltos por la fuerza.

De común acuerdo, los miembros de la Comunidad Económica Europea estiman que la solución al conflicto en Centroamérica, y particularmente en El Salvador, debe ser, la vía política y pacífica y no por el recurso a la amenaza o al uso de la fuerza.

En su gira por Centroamérica, Cuba y Méjico el Vice Canciller alemán Señor Helmut Schaefer, a nombre de la Comunidad Económica Europea y de su país, afirmó: "Los eu

ropeos creemos que ya es imposible que el problema centroamericano se solucione con armas, el diálogo y la comprensión de todos es la mejor forma de encontrar la paz y la democracia."

De esa manera, el Documento del Pacto Económico que los países centroamericanos esperan realizar con ayuda internacional, fué presentado a la Comunidad Económica Europea, al reunirse su comisario comunitario para las relaciones con Latinoamérica, Claude Cheysson, con los Vice Presidentes centroamericanos en Nicaragua, en febrero de 1986. (10)

En ese sentido, el embajador comunitario para Latinoamérica, Luigi Boselli, ha manifestado: "La Comunidad Económica Europea va a hacer un gran esfuerzo para respaldar varias áreas, calificadas de urgentes en el plan; - sobre todo en alimentación, industria, integración y comercio." (11)

Asímismo, Boselli, el embajador comunitario para Latinoamérica, destacó los esfuerzos europeos para colaborar con la pacificación centroamericana; subrayó, que -

---

(10) "La CEE colaborará en la reconstrucción de América Central". La Prensa Gráfica, 10 de mayo de 1986, página 11.

(11) Ibid

no es su fin sustituir a Contadora y expresó que un A cuerdo tan importante como el de Esquipulas II, (suscri to por los Presidentes centroamericanos en 1987 para pa cificar la región) no debe quedar sin seguimiento.

El funcionario comunitario dijo que la ayuda global de Comunidad Económica Europea a Centroamérica , ha pasado de los \$33 millones en 1984 a \$87 millones en 1987, y - con la asistencia de los gobiernos llega a los \$188 mi llones. (12)

En la Reunión San José IV realizada los días 29 de fe- brero y primero de marzo de 1988 en Hamburgo, Alemania, ( para continuar los esfuerzos diplomáticos que se ini ciaron en la Reunión San José I, en septiembre de 1984 en San José, Costa Rica), los Ministros del Exterior -- centroamericanos pidieron de nuevo el apoyo y compren-- sión de la Comunidad Económica Europea, al proceso de - pacificación en la zona y al Plan Arias, así como para la democratización interna de los países. (+)

La Reunión San José IV sirvió para analizar el desarro-

---

(12) Ibid

(+) El Plan de Paz de Arias se concretó y firmó por -- los cinco Presidentes centroamericanos, en la Reunión - Cumbre Presidencial Esquipulas II, en Guatemala. Fué -- propuesto por el Presidente de Costa Rica, Doctor Oscar Arias Sánchez

llo político en Centroamérica, a partir del Acuerdo de Esquipulas II y las futuras Cumbres Presidenciales.

En todas las reuniones habidas, la Comunidad Económica Europea ha reafirmado su convicción de que el diálogo político y la cooperación económica emprendidos, deberán contribuir a: Completar los esfuerzos desplegados por Centroamérica a fin de lograr una cooperación inter regional, para colaborar a la superación de los desequilibrios económicos y la injusticia social, en gran medida origen de la inestabilidad política; a fortalecer dentro de un orden jurídico nacional, los principios y las instituciones democráticas y a promover la reconciliación nacional en todos los países de la región.

Lo anterior, en el marco de un sistema pluralista y participativo, como medio para poner fin a los conflictos, a las tensiones que afectan el área centroamericana; asimismo, ésto contribuirá a desarrollar en todos los países del Istmo los derechos humanos y las libertades fundamentales como son, el respecto a la integridad de las personas, la libertad de prensa, la libertad sindical y la libertad religiosa, tal y como han sido definidos en los Tratados Internacionales y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Así también, establecer en el marco del proceso de Contadora, de acuerdo al Derecho Internacional, un sistema de seguridad nacional confiable que contemple condiciones y políticas efectivas destinadas a detener la carrera armamentista, la subversión y el sabotaje.

Apoyar los esfuerzos encaminados a poner fin a la violencia y a la inestabilidad en la región, en particular aquellos realizados por los Estados centroamericanos en el marco de la gestión diplomática del Grupo de Contadora, que ha sido apoyada desde el comienzo por los países de la Comunidad Económica Europea.

Encontrar, en base a las propuestas del proceso de Contadora, una solución, política, regional, global y negociada que tenga su origen en la región misma, y que se apoye en los principios de independencia, no intervención, autodeterminación y de inviolabilidad de las fronteras. (13) Llegar rápidamente a la adopción del Acta de Contadora y a la cooperación en Centroamérica.

De este modo, la Comunidad Económica Europea con su asistencia tiende a mermar las posibilidades de una mayor inestabilidad social en la región.

---

(13) Acuerdo de Cooperación Económica, firmado el 11 de noviembre de 1985.... op. cit.

Asímismo, con respecto a El Salvador, concretamente, los países miembros de la Comunidad Económica Europea están decididos a cooperar con la estabilización política, mediante la ejecución de acciones que tiendan a mejorar la situación económico social, cuyo atraso es causa fundamental de la inestabilidad social.

Según los objetivos de dicha cooperación, de acuerdo al Comisionado de la Comunidad Económica Europea, respecto a El Salvador, no es posible la paz sin el desarrollo económico; ni es posible el desarrollo económico sin la paz. (ver ANEXO 3)

En concordancia con lo anterior, según la Comunidad Económica Europea, la gran tarea que tiene El Salvador es superar los enormes desequilibrios económicos, políticos y sociales existentes, en aras de alcanzar la paz.

De acuerdo a la Comunidad Económica Europea, lo anterior sólo podrá lograrse a través del desarrollo económico, cuya condición necesaria es la apertura a los intercambios y a la cooperación e integración económica.

La Comunidad Económica Europea ha insistido desde 1982, en el origen socio-económico de la crisis salvadoreña; Así como en la necesidad de una iniciativa de negocia-

ción y desarrollo económico, que sea gestada e impulsada por el propio gobierno de El Salvador.

Ya desde 1983, el diálogo Comunidad Económica Europea-- El Salvador, se ha visto acompañado por un desarrollo - importante de la cooperación económica.

Dicha cooperación se ha dirigido con preferencia a los sectores claves para la consolidación económica y social, como son:

a) El Desarrollo Rural escalonado, con vista a una mayor autosuficiencia en la alimentación básica, aliviando así la Balanza Comercial. Por ejemplo, a través del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de las Artesanías, así como de las cooperativas.

b) El apoyo a la pequeña y mediana empresa para recrear el tejido industrial indispensable en todo planteamiento eficaz de desarrollo económico, a través de la Unidad de Asistencia Técnica (UNAT-El Salvador) y programas de apoyo a la pequeña y mediana industria centroamericana (PAPIC).

Estos, son programas de la Comunidad Económica Europea, para rehabilitar y reactivar 150 mil microempresas y 48 mil pequeñas y medianas empresas salvadoreñas. Estos programas de reactivación industrial, comenzaron en -- 1985 y finalizarán en febrero de 1990.

c) El apoyo a la sanidad y en general a la gestión de los recursos humanos. Por ejemplo, programas de vacunación preventiva y financiamiento para la reconstrucción de hospitales.

Tal ayuda se ha visto también completada y reforzada -- con acciones específicas, tales como: 1) La ayuda alimentaria para hacer frente a las catástrofes naturales; 2) Ayuda para el regreso de repatriados; 3) Ayuda en el marco de la preparación de elecciones para el Parlamento Centroamericano.

Por lo tanto, hay ya una verdadera estructura de cooperación económica Comunidad Económica Europea-El Salvador, pues se ha establecido entre ambas partes un nivel de contactos económicos y políticos importantes.

Por consiguiente, puede decirse que la Comunidad Económica Europea tiene en El Salvador un papel, que hace algunos años era imposible de imaginar.

La Comunidad Económica Europea pretende crear un nuevo marco de relaciones, donde la solución de los problemas económicos, cuya importancia es fundamental, no sea un fin en sí mismo, sino el camino, el instrumento --- para conseguir unas relaciones más integradoras, más humanas, más solidarias y lo que es más importante, menos dependiente; lo que supone, la ausencia de imposiciones

de cualquier signo, en el diálogo. Esto, sin embargo, no implica la ausencia de intereses políticos y económicos por ninguna de las 2 partes, significa más bien la carencia de imposiciones unilaterales que obstaculizarían el desarrollo en El Salvador.

### 3.2.1. PROYECTOS E INICIATIVAS CONTENIDOS

Debido a su amplitud, es imposible analizar todos los proyectos, porque rebasarían los límites de la presente investigación. Para efectos del método, se ha preferido analizar el proyecto más importante de cada rubro y se hace constar que cada uno tiene muchos proyectos iniciados: Artesanías, Cooperativas, Hospitales, Viviendas, Universidad, Supervivencia Infantil, etc..

#### 3.2.1.1. DE CARACTER SOCIAL: ANALISIS DE LA CONTRIBUCION DE LA COMUNIDAD ECONO MICA EUROPEA EN EL AREA DE SALUD.

Para la mayoría de países en desarrollo, los años 80' representan la recesión económica más grave desde la -- crisis de la década de los 30'.

Los países en desarrollo, incluyendo El Salvador, fueron las principales víctimas de la recesión mundial del período 1980-83, con un deterioro sin precedentes de sus relaciones de intercambio, más una carga intolerable de su deuda externa.

La combinación de la depresión en los mercados mundiales, la caída de los precios de las materias primas y el alza de los tipos de interés, han reducido extraordinariamente la capacidad de pago de las importaciones en muchos países, a la vez que han originado una amplia caída de los ingresos.

Entre 1980 y 1985, los ingresos per cápita descendieron en un 0.6% anual en el conjunto de los países en desarrollo. En 17 de los 23 países de Latinoamérica, se produjo el descenso del ingreso per cápita hasta en un 9%.

(14)

Las políticas de reformas orientadas a corregir los graves desequilibrios económicos y sentar las bases para reanudar el crecimiento, han sido descritas como políticas de ajuste y la aprobación de este tipo de políticas, es una condición del Fondo Monetario Internacional (FMI), para la concesión de préstamos. (15)

Lo anterior, es un análisis pormenorizado de los problemas de economía que repercuten en salud en El Salvador, por ser ésta la situación que motivó a la Comunidad Eco

---

(14) "Supervivencia Infantil en el Istmo Centroamericano." Publicación de UNICEF, Guatemala, enero de 1988.

(15) Ibid.

nómica Europea para dar fuertes ayudas en el rubro de salud.

El deterioro de la infancia en términos de salud, nutrición y niveles de educación, así como "los costos humanos de los años 80", efectos y consecuencias de las políticas anteriormente mencionadas, están confirmados -- por estudios realizados por diversos Organismos Internacionales.

Por ejemplo, en Centroamérica nacen alrededor de un millón de niños cada año; y cada año mueren cerca de cien mil menores de cinco años; y otros cien mil, quedan con discapacidades físicas o mentales. La mayor parte de estas muertes y secuelas son inevitables.

Esta situación motivo que la Comunidad Económica Europea y el Fondo de Ayuda Italiana, se unieran a la UNICEF para propiciar campañas de vacunación, cursos a las parteras rurales, etc. (16)

No existe solo una situación social común a los países de la subregión, las situaciones sociales son múltiples incluso el fenómeno de la pobreza, cuyas manifestacio--

---

(16) "Supervivencia Infantil en el Istmo Centroamericano." Publicación de UNICEF, la Comunidad Económica Europea y el Fondo de Ayuda de Italia. Página 15

nes (morbilidad, mortalidad, insuficiencia alimentaria, privación cultural y social) presentan rasgos comunes - en toda la subregión, debe ser abordado tomando en cuenta las diferencias entre los países.

La naturaleza de la pobreza y las causas que la determinan, son profundamente divergentes, según se trate de la población rural de sociedades predominantemente agrícolas; de la pobreza urbana articulada con el desempleo abierto y el subempleo de economías que no logran crear los puestos de trabajo al ritmo del crecimiento de la población; o de la pobreza de una fuerza laboral ocupada por una economía dinámica asociada a una estructura, de remuneraciones e ingresos profundamente concentrados. La misma guerra que afecta de forma distinta a los países de la subregión, agrava los efectos sociales de la crisis con procesos de migración, desplazamientos internos hacia dentro y fuera de la región, alimentando el crecimiento de refugiados.

Los contrastes geográficos de la mortalidad en la niñez por tanto, tienen interés para los planes regionales y locales de salud.

Pero, los verdaderos determinantes de tales diferencias no son propiamente el lugar de residencia, sino las características sociales y económicas de la comunidad en

que la familia y el niño viven. De aquí, la importancia de identificar las diferencias en la mortalidad de la niñez, que están asociadas a variables sociales para el sector salud, porque permiten orientar los programas a los grupos expuestos a mayor riesgo para su supervivencia.

Las estimaciones indirectas de la mortalidad derivan de censos de población, de encuestas demográficas, o de salud y han demostrado ser útiles para estos fines, porque permiten vincular el riesgo de muerte con diferentes variables socio-económicas de la familia y la vivienda que ella ocupa. (17.)

Así, por ejemplo, el mayor riesgo de los hijos de mujeres analfabetas puede explicarse por múltiples condiciones desfavorables existentes, (inserción del cónyugue en la producción de actividades mal remuneradas, baja educación paterna, vivienda en malas condiciones, escaso o nulo acceso al sistema de salud, factores culturales, adversos, etc.).

El analfabetismo materno es un indicador del conjunto -

---

(17) "La Mortalidad Infantil en Centroamérica, Panamá y Belice, 1970-1985". Comisión Económica para Latinoamérica y El Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Serie 01, No. 1003, San José, Costa Rica, diciembre 1988

de tales condiciones que ponen en mayor riesgo la vida del niño.

Así, por ejemplo, obviamente, la sobrevivencia del hijo está fuertemente asociada con el acceso que la mujer tuvo durante su vida escolar, a los beneficios de la educación. Para el caso de El Salvador, en 1981, la mortalidad de los hijos de analfabetas es muy alto (116 por mil) y -- llega a ser más de tres veces que la observada en los hogares donde la mujer ha alcanzado por lo menos la educación media.

También las familias con madres semi-analfabetas, muestran altas tasas, aunque menores.

En 1980-85, el 57% de los nacimientos ocurrieron en mujeres que eran analfabetas o semi-analfabetas. Resulta, evidente, que el problema central está formado por aquellos hogares donde la madre es analfabeta o semi-analfabeta, o tiene sólo educación primaria incompleta, porque en ellas ocurrió el 57% del total de nacimientos y, el 70% de las defunciones infantiles. (18)

La inserción del padre en el proceso productivo es uno de los determinantes del nivel de vida del grupo familiar, que a su vez, está asociado con la sobrevivencia del hijo, por múltiples mecanismos.

---

(18) Ibid

De acuerdo a las estadísticas, el grupo que aparece con una mortalidad cercana a 100 por mil en 1981, está formado por trabajadores en la producción agrícola, o sea, en condición de campesinos que trabajan su propia tierra, o que son asalariados agrícolas, que venden su fuerza de trabajo.

Las condiciones precarias de su nivel de vida se expresan en su condición de analfabetismo, o porque han accedido sólo a una educación primaria frecuentemente incompleta. Se estima que el 40% de los nacimientos en El Salvador, ocurren en este grupo.

Estos resultados están de acuerdo con la mayor mortalidad rural que ya se ha descrito y, coinciden también con la sobremortalidad de hijos de madres de baja educación, puesto que hay una correlación alta entre el nivel de educación de ambos cónyuges.

Por lo demás, la mortalidad infantil, es excesiva en El Salvador. En 1981, los hijos de un padre analfabeta que trabaja en el campo, estaban expuestos a una tasa cercana a 110 por mil. Aún en la categoría que está en las mejores condiciones (padre con educación media o superior, perteneciente al grupo medio, el riesgo de morir del niño se estima en 42 por mil).

Ante esta situación, la Comunidad Económica Europea or-

ganizó programas de nutrición y adiestró a personal del Ministerio de Salud para impartir charlas en el sentido de que la lactancia debe durar un año como mínimo; organizó la campaña del vaso de leche hasta los 5 años y enseñó métodos de rehidratación oral.

No obstante lo anterior, el análisis de las causas de muerte está seriamente limitado por la calidad de información existente. Aún así, es claro que la mortalidad infantil está dominada por las enfermedades de etiología infecciosa. Siendo así, que las enfermedades infecciosas son probablemente responsables del 50-60% de todas las muertes, en especial, por las altas tasas atribuidas a infecciones intestinales.

También tienen relieve las muertes por enfermedades prevenibles por vacunación. Por último, casi un quinto de las defunciones corresponde a infecciones respiratorias agudas.

El problema de la mortalidad en el menor de 5 años, está centrado en las defunciones que ocurren en los menores de 2 años, que forman el 88% del total y muestran un cuadro epidemiológico similar.

Asimismo, se estima que alrededor de 30 mil niños menores de 5 años (30% del total de las defunciones), aún mueren cada año en Centroamérica a consecuencia de la -

deshidratación por enfermedades diarreicas.

Las necesidades que este análisis pone de manifiesto en El Salvador, son de acelerar el descenso de la mortalidad en la niñez, concentrar esfuerzos en las poblaciones mayoritarias expuestas a mayor riesgo y disminuir así, las diferencias de la sobrevivencia del niño que están ligadas a diferencias económicas y sociales. (Ver ANEXO-4).

Por esta razón, la Comunidad Económica Europea, dió mucha importancia a su asistencia hacia proyectos orientados a mejorar la salud en Centroamérica.

En este escenario, en los países del Istmo centroamericano, se mantiene todavía un compromiso y un esfuerzo, para desarrollar sistemas de salud que hagan posible la meta social de la Comunidad Económica Europea de "salud para todos en el año 2.000", buscando la satisfacción de necesidades básicas en la salud, mediante estrategias fundamentales en las que la comunidad centroamericana, actúe como protagonista en la búsqueda de la salud, como puente para el entendimiento y la convivencia pacífica entre los pueblos.

En marzo de 1984, los Ministros de Salud de Centroamérica, apoyados por la oficina Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), presentaron a la Comunidad Económica Eu-

ropea un pliego de peticiones. Se enfocaron así, las necesidades en salud, dentro de un interés común de los países del Istmo, como el criterio fundamental para la identificación de prioridades de cooperación, incluyendo actividades entre países, para facilitar el entendimiento y la colaboración.

El Plan de Necesidades Prioritarias de Salud en Centroamérica, identificó algunas áreas de actividades "prioritarias" destinadas a grupos humanos "prioritarios" (niños, grupos marginales, desplazados) y entre ellas, "acciones inmediatas para la supervivencia infantil".

Es así, como desde la Reunión de Ministros de Salud, en Costa Rica, (marzo de 1984) se ha ido desarrollando, al lado de otras áreas prioritarias, un Plan de Supervivencia Infantil de Centroamérica y Panamá.

El Plan de Supervivencia Infantil para El Salvador, se inició en marzo de 1986 y se prevé su finalización para diciembre de 1990, siendo su costo total \$ 5.300.000 financiado por la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de Italia, a través de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

Este Programa de Supervivencia Infantil en El Salvador, comprende 7 Subprogramas con objetivos establecidos.

(Ver ANEXO 5)

Para el final del quinquenio ( 1990 ) como resultado de este Plan de Supervivencia Infantil, ver ANEXO 6.

El Plan de Supervivencia Infantil se desarrolla a nivel nacional en coparticipación directa con el Ministerio de Salud y teniendo como base acciones para la madre y el niño, desde la estrategia de la atención primaria de salud.

Acciones tales como vacunación, lactancia materna, prevención de deshidratación por diarreas y control del peso del niño, son relevantes.

Al mismo tiempo, gran énfasis se coloca en el apoyo a las parteras empíricas que atienden el 30% de los partos del país, y el saneamiento ambiental y educación para la salud, entre otros. Los logros han sido amplios; las coberturas de vacunación universal, por ejemplo, - han aumentado del 20 al 70% en las peores áreas. En promedio el país llegó y superó el 80% de las coberturas nacionales de inmunizaciones a través del programa regular y 12 campañas. (19)

Durante estas campañas los grupos en conflicto, dan un cese al fuego durante todo el día. Otro logro es que la

---

(19) "Suervivencia Infantil en ... " op. cit. pág. 6

mayoría de las mujeres están amamantando a sus hijos hasta el año de edad.

La afluencia de los niños y madres a los puestos de vacunación se ha dado masivamente, tanto en las áreas que controla el ejército, como en las que permanece la guerrilla.

En el último año, el énfasis ha sido colocado en acciones intersectoriales y también en la instalación de un monitoreo y evaluación sistemática.

La mortalidad infantil de 84 por mil en 1985, ha descendido a 54 por mil en 1988. (20)

Este, es un análisis pormenorizado del rubro salud, para demostrar la incidencia de la Comunidad Económica Europea, en el campo social, aspecto salud, el cual es un ejemplo de lo que la Comunidad Económica Europea puede hacer, porque es el aspecto que a esta Organización le interesa y al mismo tiempo para dar a entender la importancia que para la Comunidad Económica Europea tiene la salud.

En conclusión, y en base a lo anteriormente expuesto, puede decirse que toda la estrategia de Supervivencia Infantil actúa sobre estructuras sociales formadas a

---

(20) Información proporcionada por la UNICEF en El Salvador.

lo largo de la historia de los países, en relación a identidades y solidaridades nacionales de diverso carácter, a estructuras económicas de desigual potencialidad y a estructuras de poder que favorecen en alguna medida el cambio social.

3.2.1.2. DE CARACTER ECONOMICO: PROGRAMA  
DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA  
INDUSTRIA EN CENTROAMERICA, PA-  
PIC, PARTICULARMENTE EN EL SALVADOR.

El Programa de Apoyo a la pequeña y mediana industria - en Centroamérica, (PAPIC), surgió en base a un diagnóstico que realizaron algunos expertos europeos, por medio del cual se detectaron deficiencias financieras en la producción, así como técnicas, en las pequeñas y medianas empresas, destacándose la necesidad que éstas tenían sobre asistencia técnica y financiamiento, Por ejemplo, la formación de activos y capital de trabajo, con el objeto de que se vuelvan más eficientes y que sean sujetos de créditos en los bancos a fin de aumentar el nivel de empleo y volverlas más productivas, contribuyendo, de este modo, a mejorar la economía del país.

En El Salvador, el conflicto armado y la incapacidad de la banca para enfrentar el nivel estructural

y organizativo de estas pequeñas-medianas industrias, - las había hecho quebrar. (21)

Siendo así, el PAPIC de Centroamérica fué identificado, por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Comunidad Económica Europea, despues de una misión realizada por la Firma "PROINDGmbH" entre agosto y octubre de 1984. (22)

Como resultado de esta primer misión se formalizó el primer Convenio NA 84/14 entre el BCIE y la Comunidad E conómica Europea, con una duración de 5 años, el cual fué firmado el 13 de junio de 1985.

Para darle continuidad y reforzar el PAPIC, el 26 de enero de 1990 se firmó el segundo Convenio con la Comuni dad Económica Europea, ALA 89/9. (23)

Algunos aspectos más importantes de estos Convenios con la Comunidad Económica Europea, son:

Monto de la ayuda: El primer Convenio fué por \$ 24.936- millones, de los cuales la Comunidad Económica Europea como tal, aportó 22 millones y el gobierno de Italia 4.936 millones; el segundo Convenio es por \$ 18.8 millo nes integrados así: Comunidad Económica Europea 6.6, I-

---

(21) Información proporcionada por la UNAT-El Salvador.

(22) Información proporcionada por la UNAT-El Salvador.

(23) Información proporcionada por la UNAT-El Salvador.

talia 1.1, España 1.1, Suecia 4.4, y el BCIE 5.5 millones.

Beneficiario: Ambos Convenios establecen que el beneficiario de la donación es el BCIE, el cual administra los recursos para dar apoyo a la pequeña-mediana industria de Centroamérica.

Tratamiento de la ayuda: Los recursos destinados para préstamos deben ser contabilizados por el BCIE, como un aporte especial mientras se decida si dicha asistencia financiera, se convierte en una participación de capital, o pasa a integrar las reservas del Banco.

Ambito del Convenio: El Programa será ejecutado en los 5 países de Centroamérica, miembros del BCIE; cada país dispondrá de recursos, en los términos establecidos en los Convenios firmados con los bancos centrales, sin que en principio, se fijen cupos por país.

Utilización de los recursos generados por el Programa: El producto de los intereses que se generen por la operación del Programa, deben ser incluidos en un Plan Anual de utilización de tales recursos, a presentar para la aprobación de la Comunidad Económica Europea.

Objetivos y Componentes del Programa:

Objetivos: El Programa tiene la finalidad de proporcionar recursos financieros y de asistencia técnica, para

contribuir a la rehabilitación del sector industrial de la región centroamericana, particularmente de la pequeña y mediana empresa y a fortalecer en ese campo el papel del BCIE. (Ver ANEXO 6)

Este programa pone a disposición del sector bancario de la región, servicios de asistencia técnica para el mejoramiento de los métodos de análisis de proyectos, y supervisión del crédito por parte de los intermediarios financieros, incluyendo la prestación de asesoría directa a las empresas usuarias del crédito.

El Programa permite a la pequeña y mediana empresa, beneficiarse de créditos en condiciones favorables, y se complementa con el funcionamiento de un Fondo de Garantía para la pequeña industria (FOGAPI).

Componentes del Programa: Las 2 facetas del PAPIC (Programa de Apoyo para la pequeña y mediana industria) están integradas por 2 Subprogramas: de asistencia técnica y de créditos. Los fondos asignados totalizan un monto de \$ 43.56 millones.

La ejecución de los proyectos NA 84 y ALA 89/9, se inician en 1985 y 1986, con la llegada de 12 expertos, europeos, contratados por el Banco mediante MPR de Alemania, FINAFRICA de Italia y AFNOR SODI de Francia.

Los 12 asesores europeos que tuvieron a su cargo la a-

sistencia técnica a largo plazo en los 5 países durante los primeros 4 años, laboraron en los campos siguientes: Administración de empresas; Tecnología apropiada para la pequeña-mediana industria; Importación de insumos y maquinaria procedentes de los países de la Comunidad Económica Europea, etc..

Con los recursos para asistencia técnica a corto plazo, se realizó en los 5 países asesoría con expertos europeos y de Centroamérica, en los siguientes campos: Sistema computarizado para el control financiero y estadístico del Programa; Fabricación de muebles de mimbre y rattán; Utilización de madera y residuos, etc..

En el diseño del PAPIC se establece que la canalización de los fondos hacia la pequeña y mediana industria debe llevarse a cabo por medio de los Bancos Centrales y de las Instituciones Financieras Intermedias. (IFIS)

En el PAPIC están participando un total de 331 Instituciones Intermedias a nivel de Centroamérica, las cuales han aprobado 455 solicitudes.

A nivel de cada país, se ha creado una Unidad Local (UNAT), que tiene la responsabilidad inmediata de la ejecución del Programa en el país de que se trate; la de aquí, se llama UNAT-EL SALVADOR.

Las funciones de dicha Unidad son, entre otras, las si-

guientes:

- Promoción del Programa.
- Aprobación de la elegibilidad de la operación de crédito, propuesta por la empresa solicitante.
- Elaboración de diagnósticos industriales de las empresas elegibles, calificadas para participar en el Programa.
- Identificación de la asistencia técnica especializada, requerida por las empresas beneficiarias del Programa, y coordinación de la misma a nivel local y con la Unidad Central.

Con respecto a El Salvador, y siempre dentro del PAPIC, se han utilizado los servicios de varios Despachos Consultores de Santa Ana y San Salvador, para llegar a un monto de 254 solicitudes registradas por la UNAT-El Salvador durante 2 años (1987-1988), que equivalen a \$7 millones en créditos, los cuales se encuentran pendientes de entregar desde el primer semestre de 1987.

Precisamente a raíz de esto, se está trabajando en los programas computarizados; es decir, que dentro del PAPIC la banca salvadoreña tiene listo un Programa de micro-computarización de los estudios de riesgo.

Para reactivar--rehabilitar 150 mil micro-empresas y 48 mil pequeñas-medianas empresas, que represen...

tan la demanda potencial del país, se necesita la micro computarización intensiva de cada departamento de análisis de estudio de cada banco.

Para medir el impacto del PAPIC en El Salvador, se utilizaron los siguientes parámetros: El empleo aumentó en un 21%, las ventas aumentaron en un 41%, y la producción, aún cuando no está ponderado, se deduce del incremento en las ventas que aumentó también en proporción similar a éstas. (24)

De los párrafos anteriores se puede concluir que, así como en el campo social, en lo económico, la Comunidad Económica Europea mediante sus programas para promover el desarrollo contribuye a mejorar el nivel de vida de la población, pues al apoyar a los pequeños empresarios, le dan así un impulso a la economía del país, tan devastada por el conflicto, y dentro de este ciclo económico, al mejorar la economía de un país, se eleva el nivel de vida de sus habitantes, contribuyendo de ese modo a disminuir la precariedad de las condiciones económicas en que vive la mayoría de la población salvadoreña.

### 3.2.1.3. DECARACTER POLITICO:

#### EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Desde el punto de vista de este estudio, la Comunidad Económica Europea, tiene fundamentalmente intereses polí-

---

(24) Información proporcionada por la UNAT-El Salvador.

ticos y en cierta medida también solidarios con Centroamérica; concretamente en lo que se refiere a la formación del Parlamento Centroamericano, la Comunidad Económica Europea quiere fortalecer la región mediante la unión político-económica, de tal manera que, unidos los países centroamericanos representen una fuerza política de mayor peso en el contexto mundial, que los libere de las potencias hegemónicas y puedan ser parte de una tercera fuerza.

Es decir, que al unirse, estos países tengan una mayor voz para la prosecución de su desarrollo, ya sea frente a Estados Unidos o frente a la Unión Soviética. Este podría ser el interés solidario de la Comunidad Económica Europea.

Para nadie es un secreto que cada país centroamericano es, ni en cuanto a población, ni en cuanto a territorio, significativamente importante, comparados con la población y territorios de los principales actores de la comunidad internacional.

La población total de Centro América es de 22.9 millones de habitantes, y el territorio es de 356,611 km<sup>2</sup>. Centro América unida representaría una fuerza política de mayor peso al interior de la comunidad internacional; y, por otra parte, en la medida en que se si

ga el modelo de desarrollo al estilo de Europa Occidental, se plasmarán mejor los intereses de la Comunidad Económica Europea en la región, pues, de esa manera, contaría con un valioso aliado, no alineado ni con las corrientes capitalistas, ni con las del bloque oriental, - es decir, ni con los Estados Unidos, ni con la Unión Soviética.

Sin duda, la integración centroamericana ayudaría a la distensión internacional, y ésta, es una de las metas - que inspiran desde sus orígenes a la Comunidad Económica Europea.

Por otra parte, los intentos unionistas centroamericana-- nos no son recientes, datan del siglo pasado y de esta manera, los países centroamericanos, El Salvador, Honduras, Guatemala, Costa Rica y Nicaragua, que después de su independencia de España en 1821, formaron una República Federal "se mantienen virtualmente unidos" por - fuertes lazos idiomáticos, culturales, políticos, etc. Esta estrecha relación, se vió reafirmada en tiempos recientes por la creación del Mercado Común Centroamericano, en la década de los 60's, experimento éste de cooperación multilateral entre países en vías de desarrollo siendo uno de los primeros intentos en su género, lle- vado a cabo en la zona.

Es digno de mencionar que en sus primeros años, fué ejemplo para movimientos similares en diversas regiones. No obstante, este proceso integracionista se estancó a partir de 1969, muy a pesar de la existencia del MERCOMUN, de la ODECA y del CONDECA; de 1982 a 1985, tuvo un franco deterioro, siendo afectado asimismo por la crisis energética; crisis del sistema financiero internacional por la falta de modernización de sus economías; por la injusticia social generalizada; por el deterioro de la Balanza de Pagos de todos los países de Centroamérica, etc..

Esta difícil situación económica, que afectó a toda Centroamérica, se complicó en los años 80's, por problemas de orden político-social, en buena parte agravados por injerencias extra-regionales; lo que suscitó tensiones entre los 5 gobiernos del área, llegando se a dar incluso algunos incidentes fronterizos entre algunos de ellos, constituyéndose en amenazas a la paz y al incipiente desarrollo democrático de la región.

La situación descrita anteriormente puso una vez más de manifiesto, la necesidad de establecer los medios para facilitar el diálogo entre los países, pueblos y gobiernos centroamericanos, con el objeto de que, el análisis y discusión al más alto nivel político, sin inje-

rencia de otros países, se encuentren soluciones propias a la difícil coyuntura política, económica y social de Centroamérica.

De los Acuerdos Esquipulas I y II, puede deducirse que los 5 gobernantes centroamericanos están muy interesados en establecer mecanismos concretos en contenido y tiempo para garantizar que, de una manera efectiva Centroamérica se acerque a la mayor brevedad posible, a una situación estable, ya que ésto indudablemente fortalecerá la convivencia democrática de sus pueblos y sería la base que permitiría mejores resultados en materia de desarrollo global de las sociedades centroamericanas.

Así como la cooperación económica de la Comunidad Económica Europea hacia Centroamérica, y particularmente a El Salvador, es considerada en las Conferencias San José I, II, III, IV y V, la cooperación política de la Comunidad Económica Europea, puede ser considerada también por medio de su apoyo técnico y económico para la realización de los Acuerdos Esquipulas I y Esquipulas II, mediante los cuales se promueve la solución política de la crisis centroamericana en general, y salvadoreña en particular, usando mecanismos y tomando determinaciones que lleven a la paz.

De ser alcanzada la paz, para mantenerla según los Acuerdos Esquipulas I y II, es necesaria la creación del Parlamento Centroamericano, ya que en él se podrían dirimir los problemas, tanto locales como regionales de tipo económico y político.

Al respecto, también el Parlamento Europeo ha apoyado desde el principio la creación del Parlamento Centroamericano elegido en forma directa y por sufragio universal, previsto en los Acuerdos de Paz de Esquipulas --- (1986-1987), e inclusive ha programado ayuda técnica y financiera para la nueva institución, cuyo valor es de 50 millones de dólares. (25)

El apoyo político de la Comunidad Económica Europea al Parlamento Centroamericano se puso de manifiesto en diciembre de 1988, cuando representantes de los 5 países centroamericanos participaron durante 2 días en un Seminario sobre el futuro Parlamento Centroamericano, en la sede del Parlamento Europeo, Estrasburgo, Francia. (26)

---

(25) Carpio, Nicolle, Roberto. Conferencia sobre el Parlamento Centroamericano, impartida en la Universidad - "José Simeón Cañas", (UCA), Octubre, 20 de 1990.

(26) "Futuro del Parlamento Centroamericano es discutido en Francia". La Prensa Gráfica, martes 13 de diciembre de 1988, página 39.

En el Seminario mencionado, los Vice Presidentes de la región y parlamentarios europeos discutieron temas de gran importancia tales como el funcionamiento del Parlamento Centroamericano, el calendario y procedimiento electoral, formación de grupos políticos parlamentarios, composición y funciones del Parlamento, naturaleza de sus competencias, rol en el marco de la integración regional y sus relaciones con los parlamentos nacionales, de los 5 países centroamericanos.

El Parlamento Europeo ha sostenido reiteradamente la creación del Parlamento Centroamericano, electo por sufragio universal, el cual está previsto en los Acuerdos Esquipulas II.

Se trata de un apoyo tanto político como técnico y financiero, que constituye un testimonio de la solidaridad de la Comunidad Económica Europea, con miras a la creación de un foro de diálogo indispensable para alcanzar la paz duradera en la región.

El presupuesto del Parlamento Centroamericano estará financiado por los estados miembros en partes iguales, -- aunque también se han recibido ofrecimientos de varios países para ayudar al financiamiento de este proyecto, tal es el caso de la Comunidad Económica Europea.

Así, la Comunidad Económica Europea, ha reiterado su re

solución de apoyar los esfuerzos que realicen los países centroamericanos a fin de propulsar el proceso de paz y desarrollo de la región, por medio de su asistencia técnica-política y financiero-económica.

El Parlamento Centroamericano es un proyecto propuesto formalmente por el Presidente de Guatemala Marco Vinicio Cerezo. En respuesta a esta propuesta, en el Acuerdo Final de la Primer Reunión Cumbre Presidencial Centroamericana, realizada los días 24 y 25 de mayo de 1986, en la ciudad de Esquipulas, Guatemala, conocida como Esquipulas I, los 5 mandatarios de Centroamerica convienen en la creación del Parlamento Centroamericano, y aprueban su creación al firmar el Tratado de Paz, Esquipulas II, el 7 de agosto de 1987, en la capital de Guatemala.

Asímismo, los Acuerdos de Esquipulas II, que tuvieron un apoyo regional e internacional, como vía de solución a los problemas socioeconómicos de los países centroamericanos, volvieron a tomar vigencia para abrir los caminos en busca de la paz en toda la región.

Este instrumento político, apoyado por unos y criticado por otros, representa una esperanza para alcanzar la paz y tranquilidad en Centroamérica.

Además, sus objetivos más importantes son estable-

cer un sistema democrático en Centroamérica, sustentado por una participación libre de todos los sectores políticos y sociales de cada país, libertad irrestricta de prensa y un proceso eleccionario libre supervisado por delegaciones internacionales; la incorporación al proceso democrático de cada país, de grupos alzados en armas y la eliminación del soporte político y logístico de -- países o gobiernos a los grupos irregulares existentes, en el Istmo. (27)

El Artículo 2 de Esquipulas I, estipula que "El Parlamento se instituye para que opere como foro permanente, donde los Estados miembros planteen y recomienden las - soluciones más viables y convenientes a la más importante problemática económica, política, social y cultural - de la región, a efecto de hacer realidad una convivencia regional dentro de un marco de paz y seguridad."

(28)

El Parlamento Centroamericano estará integrado por 100 diputados, correspondiendo 20 diputados titulares y 20

---

(27) "Tratado que crea el Parlamento Centroamericano", - dado en Guatemala el 8 de abril de 1986. Presidencia de la República de Guatemala. Publicación Oficial.

(28).Ibid.

suplentes a cada país, elegidos por voto universal, secreto, en forma directa, por los ciudadanos de Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

El Parlamento estará integrado también por los Presidentes y Vice Presidentes, o designados a la presidencia de cada uno de los estados centroamericanos, concluido su mandato, con el objeto de aprovechar su experiencia gubernamental.

Entre las principales atribuciones del Parlamento están:

a) Servir de foro deliberativo para el análisis de los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales comunes y de seguridad del área centroamericana.

b) Impulsar y orientar los procesos de integración y la más amplia cooperación entre los países centroamericanos.

c) Propiciar la convivencia pacífica y la seguridad de Centro América.

d) Promover la consolidación del sistema democrático pluralista y participativo en los países centroamericanos, con estricto apego al Derecho Internacional. (29)

Con base en lo expuesto, es de esperar

---

(29) "¿Qué es el Parlamento Centroamericano?" . Publicación de la Federación Liberal de Centro América (FELICA) 1988, Página 9.

que el Parlamento Centroamericano sea un organismo permanente en el que, los pueblos de la región en él representados, puedan sostener un diálogo constante y discutir de la problemática común, para proponer acciones a los gobiernos, en la búsqueda del establecimiento de la paz firme y duradera en la región, así como el bienestar social y la consolidación de los sistemas democráticos en cada país, condiciones indispensables para el desarrollo del proyecto de integración.

Por su parte, la Comunidad Económica Europea, ha reiterado su resolución de apoyar los esfuerzos que realicen los países centroamericanos a fin de propulsar el proceso de paz y desarrollo de la región.

La cooperación política de la Comunidad Económica Europea, está basada más que todo en su experiencia obtenida en su proceso de formación, así como con la existencia del Parlamento Europeo, del cual, como ilustración, se destacan los aspectos más importantes:

- a) El Parlamento Europeo está compuesto por más de medio millar de miembros.
- b) Los miembros del Parlamento Europeo forman grupos políticos y no nacionales.
- c) El Parlamento, dispone de un Secretariado, con sede en Luxemburgo; los trabajos de casi una veintena de Co-

misiones Parlamentarias y las acciones plenarias y públicas que se celebran en Estrasburgo, en presencia de los representantes de la Comisión Europea y del Consejo de Ministros, le permiten al Parlamento pronunciarse sobre los grandes problemas de la construcción europea.

d) Por el momento, el Parlamento Europeo no dispone de poderes legislativos análogos a los de los nacionales; en el sistema comunitario actual es responsabilidad de la Comisión Europea y es el Consejo quién establece la mayor parte de legislación comunitaria.

Sin embargo, el Parlamento Europeo dispone, entre otras cosas, del poder de destituir a la Comisión por mayoría de 2 tercios.

e) Desde su elección por sufragio universal, el objetivo expreso del Parlamento Europeo, es conseguir que las competencias legislativas se repartan entre el Parlamento y el Consejo; es decir, que los parlamentarios ven en esta forma la manera más segura de garantizar la influencia del Parlamento Europeo en el funcionamiento de la Comunidad Económica Europea.

f) El Parlamento Europeo y la Comisión Económica Europea, son los 2 organismos supranacionales que junto al Consejo de Ministros sostienen el edificio comunitario-europeo.

Por tanto, la influencia de la Comunidad Económica Europea en la creación del Parlamento Centroamericano, debe verse no solo por la ayuda económica, sino también por todo el caudal de su experiencia.

Así, la Comunidad Económica Europea que es en sí, un ejemplo de integración regional, brinda su firme apoyo a la integración regional de Centroamérica, por medio de la creación del Parlamento Centroamericano.

Lo anterior no significa que se va a extra-polar mecánicamente la experiencia de la Comunidad Económica Europea a Centroamérica, sino que, la experiencia del Parlamento Europeo, si se aplica adecuadamente puede ser un factor coadyuvante para la realización y éxito del Parlamento Centroamericano.

En conclusión, la Comunidad Económica Europea a través del Parlamento Centroamericano, pretende resolver los problemas de la región centroamericana por 2 razones -- fundamentales:

a) Porque la Comunidad Económica Europea impulsa o promueve la solución de los problemas de la región centroamericana, a través de la integración política y económica debido a que la Comunidad Económica Europea ve, al igual que las naciones centroamericanas, la necesidad de un parlamento como foro permanente donde se discutan

los problemas para actuar en pro de la paz común.

b) Con la idea de Centroamerica como una gran nación, u nida, argumentando que la integración no debe ser sólo económica, si quiere lograrse la verdadera unión centro americana, ya que existen otros caminos además del eco- nómico para lograr la total integración.

### 3.3 RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

En salud, la Comunidad Económica Europea ha patrocinado campañas de vacunación preventiva; asimismo, en colabo- ración con el Gobierno francés se construyó el Hospital de Especialidades; en colaboración con el gobierno ale- mán se construirá el nuevo Hospital Bloom; y hay un Con- venio de Donación por \$10 millones, para la construc--- ción de un hospital en la colonia Zacamil.

Asimismo, el Programa de atención al niño en El Salva-- dor se ha fortalecido notablemente con el Proyecto de - Supervivencia Infantil. En 1987 el Programa otorgó -- 676.764 atenciones al niño; las inscripciones de meno- res de 1 año para 1987, se incrementaron en 23.1% en -- comparación con 1982.

Otra acción relevante durante el quinquenio 1982-1987,- fué la exitosa conclusión de las 14 jornadas de vacuna- ción, que han aumentado sustancialmente la cobertura de vacunación de las enfermedades prevenibles por vacuna.

Se considera que estas actividades están contribuyendo, efectivamente, a la reducción de la mortalidad infantil. En 1982 se reportó una tasa de 120/1000 nacimientos vivos y el último estudio realizada en diciembre de 1988, da cifras de 56/1000 para 1987.

Los 2 primeros años fueron dedicados a organizar el Programa, traer los suministros necesarios y capacitar al personal de salud de todo el país. El tercer año, 1988, el énfasis fué capacitar a la comunidad. En la actualidad, se están descentralizando las acciones en cuanto a planificación y ejecución, tanto financieras como programáticas.

Los casos de poliomielitis por su parte, se redujeron de 59 en 1987 a 11 en 1988.

Con respecto al Programa de Apoyo a la pequeña y mediana industria en Centroamérica (PAPIC), el 31 de diciembre de 1989 finalizaron los 3 contratos y se regresaron los expertos europeos a sus países.

Para los próximos 3 años fué seleccionada por parte de la Comunidad Económica Europea, la consultora FINAFRICA la cual tendrá a su cargo la asistencia técnica del PAPIC.

Al analizar la asistencia de la Comunidad Económica Europea a El Salvador, merece mencionarse el hecho de

que se han firmado Convenios y Tratados en 7 áreas importantes entre la región centroamericana y dicha organización, en los que El Salvador es el más beneficiado. Por ejemplo, entre los proyectos de carácter económico - está el de apoyo a la empresa privada. En el Programa - Unidad de Asistencia Técnica Nacional (UNAT+El Salvador) la Comunidad Económica Europea por medio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha destinado para la micro-empresa, en las áreas suburbanas, --- con el objeto de activarla y tecnificarla, \$20 millones. Este Programa ya está en desarrollo.

El número del Proyecto es NA 84/14 y se titula "Programa de Apoyo a la pequeña y mediana industria centroamericana"

Así, el Programa PAPIC inyectará dinamismo a la reactivación de la economía de cada uno de los países miembros del Banco, por medio de la revitalización del intercambio comercial centroamericano, al fomentar y fortalecer la participación del sistema bancario de la región en el financiamiento de la pequeña y mediana industria, creando de esta forma nuevas fuentes de empleo y estimulando las exportaciones a terceros países.

Asimismo, la Comunidad Económica Europea ha reiterado - su resolución de apoyar los esfuerzos que realizan los

países centroamericanos, a fin de contribuir al proceso de paz y desarrollo de la región.

En relación con ello, es importante señalar que el aporte de la Comunidad Económica Europea a la región, excedió por primera vez, la cifra de U.S. \$1.100 millones. (30).

Por su parte, y muy particularmente los gobernantes -- centroamericanos han solicitado el apoyo de la Comunidad Económica Europea para la realización del proyecto de reestructuración, reactivación, fortalecimiento, -- etc. del proceso de integración del Istmo centroamericano.

La Comunidad Económica Europea está convencida de que el diálogo político contribuirá a los esfuerzos de los países de Centro América, encaminados a encontrar, con el apoyo del Grupo de Contadora, una solución pacífica global y negociada, para poner término a la violencia y a la inestabilidad de la región, promover la justicia social, así como el respeto a los derechos del hombre y a las libertades democráticas.

La Comunidad Económica Europea reiteradamente viene -- sosteniendo su convicción de que los conflictos en Cen

---

(30) SIECA, Carta Informativa... op.cit. Pag.18

troamérica, no pueden ser resueltos por la fuerza, y en esa línea de pensamiento orientará el otorgamiento de su ayuda para los años venideros, impulsando o promoviendo al mismo tiempo, el proceso de integración económico-política de Centro América, como vía de acceso al desarrollo, y a la vez, como el camino más viable para la superación de los conflictos bélicos en el área.

### CONCLUSIONES

El rol desempeñado por la Comunidad Económica Europea - en los países del Tercer Mundo, como en los de Centroamérica, y concretamente en El Salvador, le da la oportunidad de ser un importante factor de distensión en el panorama internacional, ya que no se inclina por ninguna de las 2 superpotencias puesto que su actitud hacia Centroamérica es la de fortalecer el diálogo entre ella y el istmo centroamericano, mediante ampliación y profundización de la cooperación económica, comercial, financiera, técnica y social entre ambas regiones, por medio de la ejecución de acciones que tiendan a mejorar la situación socio-económica de Centroamérica, y particularmente de El Salvador, cuyo atraso es causa fundamental de la inestabilidad social.

Además, ha reconocido que los problemas de Centroamérica y particularmente de El Salvador, no pueden resolverse por la fuerza de las armas, sino por medio de soluciones políticas surgidas de la región misma.

En tal sentido, su cooperación y ayuda persigue propiciar una Centroamérica integrada, económicamente estable y creciente que a su vez posibilite las inversiones europeas en la región y un mercado potencialmente más importante.

La Comunidad Económica Europea sostiene que la aguda situación en Centroamérica y particularmente, en El Salvador, debido al desarrollo de los conflictos bélicos, proviene fundamentalmente de la herencia de injusticias sociales, de segregación política y cultural, que han agobiado durante decenios a los pueblos centro-americanos.

De acuerdo a lo anterior, El Salvador, está dentro del análisis descrito, por lo que no se puede enmarcar lo que aquí sucede dentro del conflicto Este-Oeste. Los Estados Unidos, por su parte, establecen el origen en factores y causas externas, es decir, que se debe primordialmente a la penetración comunista de la Unión Soviética en América Central y tiende a ubicar a la crisis salvadoreña dentro del marco de la confrontación Este-Oeste.

En tal sentido, los Estados Unidos, proporcionan a ayuda económica, social y humanitaria reforzada o combinada con ayuda de tipo militar. La diferencia esencial entre los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea es la ayuda militar proponderante del primero, en cambio la CEE por medio de su asistencia económica, técnica y social se inclina por una solución política que termine la guerra y el derramamiento de sangre

en El Salvador, porque tiene la convicción de que la vía de la cooperación económica regional, principalmente en el marco del proceso de integración del istmo centroamericano representa la mejor posibilidad de promover una interdependencia económica y una solidaridad -- que permita aumentar el nivel de vida y coadyuve a la -- estabilidad política y social de la región.

La posición de la Comunidad Económica Europea respecto a la crisis salvadoreña es que las causas que la motivan son locales y por consiguiente, su solución debe -- ser interna y lograda por la vía política, por medio de planes para el desarrollo económico, político y social. Así, su interés en Centroamérica se explica en el deseo de negociar con países más autónomos, si no autosufi--- cientes en términos económicos, por lo menos sí indepen-- dientes en su política exterior.

De ese modo, propicia la unión centroamericana para que Centro América pueda tratar tanto con Estados Unidos y la Unión Soviética, como con la Comunidad Económica Europea, de manera diferente. El interés de esta Organización por Centro América es más que todo estratégico, ya que el istmo es el camino de conexión para el resto de América. En consecuencia , así, pretende la integración, porque una vez lograda la unión centroame-

ricana, desea exportar esa experiencia hacia Suramérica donde hay países de más importancia económica por sus vastos recursos naturales. Por ejemplo, Brasil, Venezuela, Argentina, etc.

La importancia del papel de los europeos en la búsqueda de soluciones políticas a la crisis centroamericana, y al conflicto en El Salvador en particular, reside en que siempre ha insistido en el origen socioeconómico de la crisis, así como en la necesidad de una iniciativa de negociación y desarrollo económico, que sea gestada e impulsada por los propios gobiernos de Centroamérica.

Su cooperación hacia El Salvador, se ha dirigido de preferencia a los sectores claves para la consolidación económica y social, como son:

- a) El desarrollo rural escalonado, con miras a una mayor autosuficiencia en la alimentación básica.
- b) El apoyo a la pequeña y mediana empresa, para crear, el tejido industrial indispensable en cualquier planteamiento eficaz de desarrollo económico.
- c) El apoyo a la sanidad y en general a la gestión de los recursos humanos.

La iniciativa de la C. E. E. en la crisis salvadoreña es muy importante, porque su ayuda técnica y econó

mica se dirige a los sectores de la economía que son ne-  
cesarios para el desarrollo autosostenido, de manera --  
tal que, actúa sobre uno de los componentes esenciales,  
de la crisis, como es la condición de atraso, pobreza y  
miseria de la sociedad salvadoreña.

La Comunidad Económica Europea tiene desde el punto de  
vista de este estudio, intereses políticos y en cierta  
medida también solidarios en Centroamérica. Pretende ,  
fortalecer la región centroamericana mediante la unión,  
político-económica, de manera tal que, unidos represen-  
ten una fuerza política de mayor peso en el contexto  
mundial, que los libere de las potencias hegemónicas, y  
puedan ser parte de una tercer fuerza no alineada a nin-  
guna de las 2 potencias hegemónicas.

Asímismo, pretende que al unirse los países centromeri-  
canos, tengan una mayor voz para alcanzar su desarrollo  
no pesa lo mismo cada país centroamericano, aislado, que  
Centroamérica, actuando unida, integrada.

Cada país centroamericano aislado no es, ni en cuanto a  
territorio, ni en cuanto a población significativamente  
importante, comparados con la población y territorios-  
de los principales actores de la Comunidad Internacio-  
nal. Centro América, unida, representaría una fuerza po-  
lítica de mayor peso, al interior de la Comunidad Inter-

nacional.

En la medida que Centroamérica se decida por el modelo de desarrollo de la C. E. E. , se plasmarán mejor los intereses políticos de ésta en la región, pues de esa manera contaría con un valioso aliado que le podría servir para la eventual extensión de su incidencia hasta la América del Sur.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- Comisión Económica para Latinoamérica y El Caribe (CEPAL)  
"La mortalidad Infantil en Centro América, Panamá y Belice, 1970-1985". Centro Latinoamericano de Demografía. (CELADE). Serie 01, No. 1003, San José, Costa Rica, diciembre de 1988.
- Federación Liberal de Centro América. (FELICA)  
"¿ Qué es el Parlamento Centroamericano ?". Publicación Año 1988.
- Finn B., y Otro.  
"Mercado Común Europeo". Editorial Troquel, Buenos Aires, 1972
- Gunder Frank, André  
"Crisis de la ideología e ideología de la crisis, Dinámica de la crisis global". Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, 1984.
- Hughes H. Stuart.  
"Histoire de L'Europe Contemporaine. No. 2. De la guerre D'Espagne a L'Europe des six". Marabout Universite.
- Moss Jr., Ambler H.  
"Reflections on U. S. Policy Toward Central America: -- The Transition from Carter to Reagan". Occasional Pa-

' pers, Institute of Interamerican Studies. University of Miami.

-Renovín, Pierre.

"Historia de la Relaciones Internacionales". Tomo 2. Aguilar S. A. de Ediciones, San Juan Bravo 38, Madrid, - España, 1969.

-Villagrán, Kramer, Francisco.

"Teoría de la Integración". Segundo Premio del Certamen de Cultura del Ministerio de Economía. 1968, San Salvador, El Salvador.

#### ARTICULOS

- "Amerique Centrale".

Politique Etrangere de la France. Marzo de 1982. Publicación mensual del Gobierno Francés.

- "América Latina y el Socialismo Democrático".

López Vallecillos, Italo. Estudios Centroamericanos, ECA Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, 381-382, Julio-Agosto 1980. Año XXXV, San Salvador. El Salvador.

- "CEE colaborará en la reconstrucción de Centro América".

El Diario de Hoy. Lunes 15 de febrero de 1988.

- "CEE financiará por \$34 millones investigación Agrícola en América Central".

La Prensa Gráfica. 15 de julio de 1988.

- "Centroamérica como problema".

Estudios Centroamericanos. ECA. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, 456, octubre 1986 AñoXL1

- "Centroamerica frente a la guerra y la paz".

Flores Pinel, Fernando. Recopilación de Documentos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". UCA., marzo de 1985, El Salvador.

- "De la guerra fría a la distensión"

Flores Pinel, Fernando. Recopilación de Documentos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", marzo, de 1985, San Salvador. El Salvador.

- "Futuro del Parlamento Centroamericano es discutido en Francia".

La Prensa Gráfica, martes 13 de diciembre de 1988

- "La Declaración Conjunta Mejicano-Francesa"

Ellacuría, Ignacio. Estudios Centroamericanos, ECA, Universidad "José Simeón Cañas", UCA. San Salvador, El Salvador, Diciembre de 1981

- "Pensando en voz alta".

Flores Gutiérrez, Graciela Isabel. Diario El Mundo, 8 - de julio de 1982.

- DOCUMENTOS

- "Acta Unica Europea". Oficina de Publicación de la Comisión de las Comunidades Europeas, Febrero, 1986.

- "Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea, los países del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua) y Panamá". Noviembre 12, 1985. Panorama Centroamericano. (Temas y Documentos de Debate-10). Publicación del INCEP, julio-agosto, 1987.
- "Comunicado Conjunto de la Primera Conferencia de Ministros de la Comunidad Económica Europea, Centroamérica y del Grupo de Contadora, realizada en San José, Costa Rica, los días 28 y 29 de septiembre de 1984" Panorama Centroamericano. (Temas y Documentos de Debate-10). Publicación del INCEP, julio-agosto de 1987.
- "Declaración de Santa Fé." Informe elaborado por el Comité de Santa Fé, en mayo de 1980.
- "Declaración Franco-Mejicana sobre El Salvador", 28 de agosto de 1981. La Política Extranjera de Francia, septiembre de 1981.
- "Discurso del Comisionado de la Comunidad Económica Europea para las relaciones Norte-Sur, en la Tercer Conferencia realizada en Guatemala, los días 9 y 10 de febrero de 1987". Panorama Centroamericana. (Temas y Documentos de Debate-10). Publicación del INCEP, julio-agosto, 1987.
- "El Comercio Exterior de la Comunidad Económica Euro-

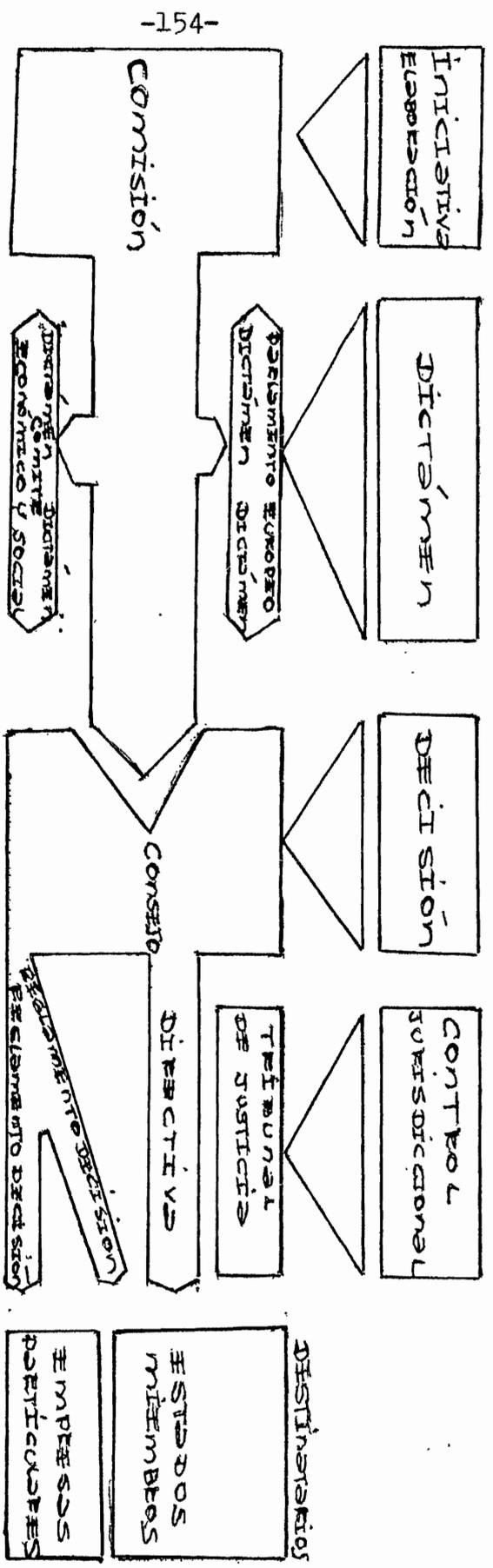
- pea." Comunidad Europea, Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Madrid, Publicación: 1-Documentos 84
- "El Mercado Unico". Riccardi, Ferdinando. Comunidad Europearopea, Año XXI, No. 223, marzo, 1986.
  - "El sistema Monetario Europeo." Comunidad Europea, Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Madrid, Publicación: 5-Documentos 83
  - "Hacia un Nuevo Tratado", Comunidad Europea, Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Madrid. Año XX No. 220, noviembre de 1985.
  - "Informe Kissinger." Emitido por la Comisión Kissinger, jurada el 10 de agosto de 1983.
  - "La Comunidad de los Doce". Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Madrid, Publicación: I-Documentos 85
  - "La Comunidad Europea en el Mundo." Comunidad Europea, Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Madrid Publicación: 2-Documentos 84
  - "La Comunidad Europea y América Latina." Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, Publicación: Documentos 86
  - "La Europa de las Nuevas Tecnologías". Comunidad Europea, Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de -

Madrid, Publicación: 6-Documentos 84.

- "La Europa sin Fronteras: Hacia Un Gran Mercado Interior". Comisión de las Comunidades Europeas. Documentos 17/87, noviembre, 1987
- "Las Instituciones de la Comunidad Europea." Comunidad Europea. Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Madrid, Publicación: 14-Documentos 84
- "Las Regiones de Europa." Comunidad Europea, Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Madrid, Publicación: 9-Documentos 84
- "Plan Arias de Paz." Firmado en Esquipulas II, en Guatemala.
- "Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador.", emitida el 10 de octubre de 1979. Estudios Centroamericanos ECA Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, - 372/373, octubre-noviembre de 1979, Año XXXIV, San Salvador, El Salvador.
- "Santa Fé I", elaborado por el Comité de Santa Fé, en mayo de 1980, por encargo del Consejo para la Seguridad Interamericana.
- "Santa Fé II", elaborado por el Comité del mismo nombre en diciembre de 1988
- "Segunda Conferencia de Ministros de la Comunidad Europea, España y Portugal, Centroamerica y del Grupo de --

- Contadora, Luxemburgo, 11 y 12 de noviembre, 1985". Acta Final. Panorama Centroamericano (Temas y Documentos de Debate-10), Publicación del INCEP, julio-agosto, 1987
- "Supervivencia Infantil en el Istmo Centroamericano", - Publicación de UNICEF, Guatemala, enero de 1988
- "Tratado que crea el Parlamento Centroamericano", Guatemala, 8 de abril de 1986, Presidencia de Guatemala.

COMO SE TOMA UNA DECISION EN LA COMUNI  
DAD ECONOMICA EUROPEA.-



MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y SUS  
 PRINCIPALES TENDENCIAS IDEOLÓGICAS Y Pertenencia o de-  
 terminados REGIONALES (DE EUROPA).

PAÍSES.	FECHA DE INGRESO al MERCADO común.	Pertenencia a la OTAN.	TENDENCIAS IDEOLÓGICAS DOMINANTES.	NOMBRE DE PRESIDENTE Ó JEFE DE GOBIERNO.
FRANCIA.	(F)	NO SI	INTERNACIONAL SOCIAL LIBERAL.	FERDINAND MITTERAND; MARGARETH THATCHER.
INGLATERRA.	— (F)	SI.	DEMOCRACIA CRISTIANA	WILFRID MAKENS
LUXEMBURGO.	(F)	SI.	INTERNACIONAL SOCIAL LIBERAL.	FELIPE GONZÁLEZ
BÉLGICA.	— (F)	SI.	INTERNACIONAL SOCIAL LIBERAL.	HELMUD KÖHL.
ESPAÑA.	— (F)	SI.	INTERNACIONAL SOCIAL LIBERAL.	MARIO SOARES.
ALEMANIA.	— (F)	SI.	INTERNACIONAL SOCIAL LIBERAL.	PAUL SCALUTTE.
PORTUGAL.	— (F)	SI.	SOCIAL DEMOCRACIA DEMOCRACIA CRISTIANA	FRANCESCO COSSIGLI
GRECIA.	— (F)	SI.	SOCIAL LIBERAL-DEMOCRACIA CRISTIANA.	PATRICK KILICKY
DINAMARCA.	— (F)	SI.	LIBERAL-DEMOCRACIA CRISTIANA.	FUD LUBBEFF.
IRLANDA.	— (F)	SI.		
HOLANDA.	— (F)	SI.		

ANEXO 3

LOS OBJETIVOS DE LA COOPERACION DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA PARA MEJORAR LA SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DE EL SALVADOR, SON:

- a) Promover el desarrollo de la agricultura y la ganadería, así como el desarrollo industrial, agro-industrial y energético.
- b) Fomentar el progreso tecnológico y científico.
- c) Crear nuevas posibilidades de empleo
- d) Favorecer el desarrollo regional y fomentar el proceso de integración económica regional y el desarrollo del comercio intra-regional.
- e) Proteger y mejorar el medio ambiente,
- f) Fomentar el desarrollo rural.
- g) Abrir nuevas fuentes de abastecimientos y nuevos mercados.

Tomado de : El Acuerdo de Cooperación Económica de la Comunidad Económica Europea y los países parte del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y Panamá. Artículo 3. Carta Informativa SIECA, noviembre de 1985.

ANEXO 4

INDICADORES ECONOMICO-SOCIALES. Año 1987

Población Total	: 5 millones, (52% urbano)
Menores de 15 años	: 56%
Mortalidad Infantil	: 54 por mil, promedio nacional.
Entre Madres Analfabetas	: 100 por mil
Desnutrición Infantil	: 55%
Analfabetismo	: 46%
Acceso al agua potable	: 34%
Acceso de letrinas y Deshechos	: 30%
Pobreza Extrema	: 60%
País en guerra desde	: 1980
Desplazados por la Guerra	: Medio Millón de personas

Datos tomados de "UNICEF en El Salvador". Folleto de UNICEF, 1987.

ANEXO 5

PROGRAMA DE SUPERVIVENCIA INFANTIL EN EL SALVADOR.

Este Programa comprende 7 subprogramas con los que se busca proteger la salud de la madre y del niño menor de 5 años:

- 1- Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años.
- 2- Control de infecciones respiratorias agudas.
- 3- Refuerzos a los programas de control de enfermedades diarreicas.
- 4- Vacunación.
- 5- Promoción de la lactancia materna.
- 6- Adiestramiento y Supervisión de la partera empírica tradicional.
- 7- Campañas masivas de promoción y educación en salud materno-infantil.

Tomado de : "Supervivencia Infantil en el Istmo Centroamericano". Publicación de UNICEF, Guatemala, enero 1988

ANEXO 6\_

Objetivos para el quinquenio (1990) del Plan de Supervi  
vencia Infantil.

1- Que las coberturas de los programas infantiles al-  
cancen los siguientes niveles: 80% para el menor de 1 a  
ño; 50% para el niño de 1 a 2 años; y, 30% para el niño  
de 2 a 4 años.

2- Que se logre mediante la vacunación sistemática erra-  
dicar la poliomielitis y la difteria en los niños meno-  
res de 5 años y que se reduzcan en un 50% las tasas de  
mortalidad por tosferina, tétano, sarampión y tubercu-  
losis.

3- Que se suprima la diarrea como primera causa de mor-  
talidad en los niños menores de 5 años.

4- Que desaparezcan las enfermedades respiratorias agu-  
das de las 5 primeras causas de mortalidad en menores  
de 1 año.

5- Que se alcance una prevalescencia de lactancia mater-  
na de 1 año para el 70% de las madres del área urbana y  
del 80% para las del área rural.

6- Que se disminuya la prevalescencia de la desnutri-  
ción en el menor de 5 años en los siguientes porcentajes:  
20% para el grado I; de 40% para el grado II; y del

50% para el grado III; y,

- 7- Que se mejoren en cantidad y calidad los servicios - de atención pre-natal del parto y del post-parto.

Tomado de: "Supervivencia Infantil en el Istmo Centroamericano". Publicación de UNICEF, Guatemala, enero 1988.



BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

OFICINA DE EL SALVADOR

PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN C.A.

OBJETIVO

Apoyar a la Pequeña y Mediana Industria manufacturera o agro industrial de El Salvador.

El Programa está dividido en dos subprogramas:

- 1- Subprograma de Asistencia Financiera.
- 2- Subprograma de Asistencia Técnica.

I- SUBPROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA

DESTINO:

Financiar el 100% de sus necesidades hasta los límites siguientes:

- Pequeña Industria: US\$ 25.000.00
- Mediana Industria: US\$100.000.00

INSTITUCIONES INTERMEDIARIAS:

Todos los bancos comerciales, FIGAPE, FEDECCREDITO, FEDECACES.

RECURSOS DISPONIBLES:

Actual en el BCR q 13.20 millones.

El BCR presentará al BCIE solicitud por US\$ 2.0 millones adicionales a los recursos actuales, para lo cual necesita sustentar esa solicitud con una demanda potencial de proyectos. (15.32+13.20= 28.52 millones de colones disponibles).

SUJETOS DE CREDITO:

- A) Pequeña Empresa: Hasta US\$ 25.000.00 de capital fijo excluyendo terrenos, edificios, vehículos.
- B) Mediana Empresa: Hasta US\$ 250.000.00 de capital fijo excluyendo o considerando el nivel de empleo de 30 para A y 60 para B.
- C) Que tengan un mínimo de 2 años de operación .
- D) Que lo califique el Banco Comercial .
- E) Que le de la elegibilidad el BCIE.

PROCESO SENCILLO:

Análisis del Banco Comercial hasta q 300.000.00.

LIMITES DE FINANCIAMIENTO:

Pequeña Industria: Hasta US\$ 25.000.00 dólares.

Mediana Industria: Hasta US\$ 100.000.00 dólares.

PLAZO:

Capital de trabajo : 1 año rotativo

Capital Fijo: 4 años incluye uno de gracia.

GARANTIAS:

A criterio del Banco Comercial.

TASA:

De acuerdo al BCR.

FOGAPI:

A efecto de fortalecer el programa, el BCIE, ha constituido un fondo de garantía con un aporte inicial de la CEE, el cual será incrementado con sus ingresos netos y cualquier otro recurso que se le asigne. Este fondo se destinará únicamente a la pequeña industria que no cuente con activos suficientes para garantizar los créditos ante las Instituciones Financieras.

Con los recursos del Fondo se podrá garantizar, a petición del Banco intermediario, previo análisis por caso, hasta el 65% del monto del préstamo que se otorgue al usuario final del programa. Dicha garantía operará en forma complementaria a la que en su caso constituya el propio beneficiario del crédito, e irá disminuyendo en forma proporcional a la recuperación del préstamo.

II- SUBPROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA:

- Después del desembolso se le realizará un diagnóstico industrial para determinar la asistencia técnica puntual a requerir.

CONDICION:

Maquinaria, equipo, materias primas, deben ser originarios de la CEE, América Central, toda América Latina y países asociados de la CEE y países beneficiarios de la CEE.

PAISES MIEMBROS DEL BCIE

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

PAISES MIEMBROS DE LA CEE:

Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Federal de Alemania.

PAISES NO ASOCIADOS (BENEFICIADOS POR CONVENIOS):

AMERICA LATINA:

Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Argentina, Brasil y cualquier otro país de América Latina que no esté en esta lista.

ASIA:

Bangladesh, Bhutan, China Popular, India, Indonesia, Malvides, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia, Yemen del Norte.

AFRICA:

Angola y Mozambique.